



DO

INFORME
DE
GOBIERNO
— SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO —

LIC. MA. ELVA LOZA GAMA

CERCANÍA QUE IMPULSA, CAMBIO QUE TRASCIENDE.



HONORABLE CUERPO EDILICIO

Lic. Ma Elva Loza Gama.

Presidenta Municipal de San Miguel el Alto.

Hacienda Municipal, Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano; Seguridad Pública, Movilidad, Transporte y Estacionamientos; Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales.

María de los Ángeles Quiroz Reynoso.
Síndico Municipal.

Titular de Reglamentos, Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y Patrimonio

Dra. Ma. Estela López Martín.

Regidora de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y Salubridad, Higiene y Combate a las Adicciones

Lic. José María Márquez Muñoz.

Regidor de Agua Potable, Ecología, Aseo Público, Parques y Jardines, Desarrollo Rural y Padrón y Licencias

C. Lilia Martín Neri.

Regidora de Protección Civil y Desarrollo Humano y Asistencia Social

Lic. Luis Daniel Mercado González.

Regidor de Cultura y Turismo, Promoción Económica y Migrantes y Ciudades Hermanas

C. José Antonio Becerra Becerra.

Regidor de Comunicación Social y Participación Ciudadana y Vecinal, Espectáculos Públicos y Actos Cívicos y Juventud y Deporte

Lic. María Guadalupe Vázquez Hurtado.

Regidora de Derechos Humanos, Grupos vulnerables y Asuntos de la niñez e Igualdad y Equidad de Género

Lic. Zulema Gómez Muñoz.

Regidora de Cementerios y Nomenclatura, Calles y Calzadas

Ing. Gustavo Vázquez de la Cruz.

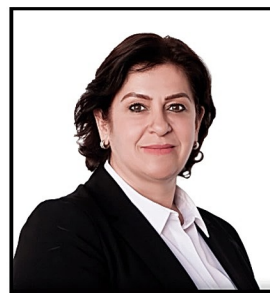
Regidor de Rastro y Alumbrado Público

Lic. Rodrigo Trujillo González.

Regidor de Mercados.

Lic. Marco Alberto Martín Hernández.

Secretario General.



Lic. Ma. Elva Loza Gama
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. María de los Ángeles Quiroz Reynoso
SÍNDICO MUNICIPAL



Dra. Ma. Estela López Martín
REGIDOR



Lic. José María Márquez Muñoz
REGIDOR



C. Lilia Martín Neri
REGIDOR



Lic. Luis Daniel Mercado González
REGIDOR



C. José Antonio Becerra Becerra
REGIDOR



Lic. Rodrigo Trujillo González
REGIDOR



Lic. Zulema Gómez Muñoz
REGIDOR



Lic. María Guadalupe Vázquez Hurtado
REGIDOR



Ing. Gustavo Vázquez de la Cruz
REGIDOR

EJES

EJE I GOBERNANZA MUNICIPAL

Transparencia
Órgano de Control Interno
Secretaría General
Archivo Municipal
Despacho particular de la Presidente
Sindicatura
Juzgado Municipal
Oficialía Mayor
Dirección Jurídica
Comunicación Social
Sistemas
Relaciones Públicas

EJE II DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Desarrollo Social
Instancia Municipal de la Mujer
Atención y Participación Ciudadana
Registro Civil
Cultura
Deportes
Educación
Turismo
Promoción Económica

EJE III POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

Hacienda Municipal
Proveeduría
Padrón y Licencias
Catastro e Impuesto Predial

EJE IV INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Obras Públicas
Desarrollo Rural

EJE V ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Ecología
Servicios Públicos Municipales
Cementerios
Rastro Municipal
Mantenimiento de Parque Vehicular
Unidad de Servicios Médicos Municipales

EJE VI MUNICIPIO SEGURO

Protección Civil y Bomberos
Movilidad y Transporte
Comisaría de Seguridad Pública

EJE VII DELEGACIONES

San José de los Reynoso
Santa María del Valle
Mirandilla

Ciudadanas y ciudadanos de San Miguel el Alto:

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y, sobre todo, con la responsabilidad de rendir cuentas a quienes nos brindaron su confianza, presento ante ustedes el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027, correspondiente al periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026.

Este documento reúne las principales acciones, obras, programas y resultados alcanzados durante el segundo año de nuestra gestión. Cada uno de ellos representa el esfuerzo de muchas personas especialmente el compromiso de un gobierno que trabaja todos los días con la convicción de servir a San Miguel el Alto.



Hoy comparezco ante ustedes con gratitud, pero también con un profundo sentido de responsabilidad. Han sido dos años de trabajo constante, de retos, decisiones y aprendizajes; meses en los que recorrimos nuestras calles y comunidades, escuchamos de cerca las necesidades de nuestra gente y buscamos respuestas que se traduzcan en mejores condiciones de vida para las familias sanmiguelenses.

Desde el primer día, asumí el compromiso de construir un gobierno cercano, sensible y responsable; que escuche, que atienda y que trabaje de la mano de su gente. Sé que todavía existen necesidades por atender y caminos por recorrer, pero también estoy segura que cada acción y cada meta alcanzada nos permite seguir avanzando hacia el municipio que todas y todos queremos.

Detrás de cada obra, cada servicio, cada programa y cada apoyo existe el trabajo de mujeres y hombres comprometidos con nuestro municipio, pero también la participación y confianza de una sociedad que quiere ver crecer a San Miguel el Alto. Es por eso que también reconozco y agradezco a las y los servidores públicos que integran esta administración, porque con su trabajo diario hacen posible atender a nuestra ciudadanía. De igual manera, agradezco al Ayuntamiento, a las instituciones, a los distintos órdenes de gobierno y a todas aquellas personas que han sumado esfuerzos para hacer realidad proyectos en beneficio de nuestro municipio.

Agradezco de manera especial, a ustedes: las familias de San Miguel el Alto, por abrirnos las puertas de sus comunidades, por acercarnos sus inquietudes, por señalar lo que debemos mejorar y por confiar en que trabajando unidos podemos alcanzar mejores resultados.

Este Segundo Informe representa la oportunidad de mirar lo que hemos logrado, de reconocer lo que falta por hacer y de renovar nuestro compromiso para trabajar con responsabilidad, transparencia y cercanía durante el tiempo que resta de esta Administración.

Seguimos trabajando por nuestras niñas y niños, por nuestros jóvenes, por las mujeres, por nuestros adultos mayores, por las personas que se levantan todos los días para sacar adelante a sus familias y para cada una de las comunidades que forman parte de nuestro querido municipio, porque gobernar significa escuchar, servir y cumplir. Y mientras tengamos la oportunidad de servir a San Miguel el Alto, seguiremos poniendo nuestro mayor esfuerzo, nuestro corazón y nuestra voluntad en cada decisión.

San Miguel el Alto es nuestra casa, es nuestra gente y es nuestro compromiso. Sigamos trabajando unidos por el municipio que queremos y por el futuro que merecemos. Muchas gracias

I

GOBERNANZA MUNICIPAL

*Fortalecimiento institucional, transparencia, certeza jurídica y
coordinación interna del gobierno municipal.*

TRANSPARENCIA

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.1 TRANSPARENCIA

En cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, la Unidad de Transparencia centra su labor en tres frentes:

- 1 La eficacia en la atención de solicitudes ciudadanas.
- 2 La actualización permanente de las obligaciones de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 3 La promoción de una cultura institucional de apertura.

Durante el período, refrendamos nuestro compromiso mediante la firma de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) 2025.



NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

 MES	 SENTIDO AFIRMATIVO	 SENTIDO AFIRMATIVO PARCIAL	 SENTIDO NEGATIVO	 DERIVADAS POR INCOMPETENCIA
AGOSTO	3	7	6	0
SEPTIEMBRE	1	4	3	0
OCTUBRE	4	7	10	0
NOVIEMBRE	4	4	5	0
DICIEMBRE	4	4	5	0
ENERO	6	8	9	0
FEBRERO	5	9	2	0
MARZO	2	7	6	0
ABRIL	11	8	5	3
MAYO	2	4	3	0
JUNIO	3	6	7	0
TOTALES	45	68	61	3

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.2 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

El 99.73 por ciento de los servidores públicos presentó en tiempo y forma su declaración patrimonial.

Dentro del órgano interno de control coordinamos los comités de ética y conducta los cuales sesionaron en siete ocasiones (cinco ordinarias y dos extraordinarias) dando seguimiento puntual por las denuncias ciudadanas; y el comité municipal anticorrupción quien sesionó en cinco ocasiones respectivamente.

Creamos los lineamientos para auditar la evolución patrimonial de los servidores públicos, así como los lineamientos de auditorías internas, para fortalecer la normatividad de fiscalización municipal.

Dimos cauce técnico y jurídico a los expedientes de investigación derivados de requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, así como denuncias ciudadanas; igualmente ejecutamos de forma permanente auditorías internas de cumplimiento a las dependencias municipales.

Recibimos capacitación especializada por parte del (CPS) Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.



Nos incorporamos a los sistemas S2 (Sistema de los Servidores Públicos que Intervienen en contrataciones) y S3 (Plataforma de Servidores Públicos y Particulares Sancionados) del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco.

Fortalecemos la capacitación y el conocimiento en materia de justicia administrativa.

El Gobierno Municipal de San Miguel el Alto fue sede del Conversatorio "Tribunal de Justicia Administrativa", un espacio de capacitación y diálogo dirigido a fortalecer los conocimientos sobre los procedimientos y responsabilidades en materia administrativa.



Contamos con la participación de destacados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa, entre ellos el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, Presidente de la Sala Superior y el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Superior.

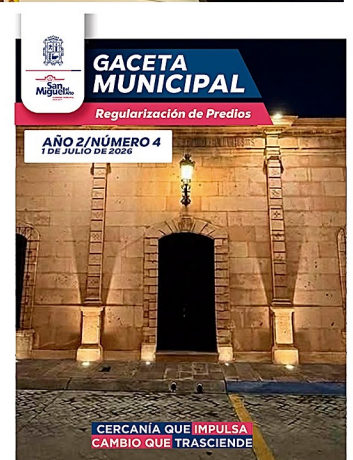
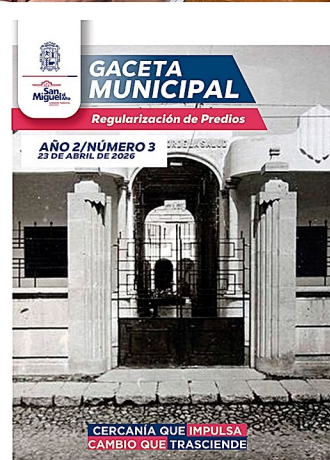
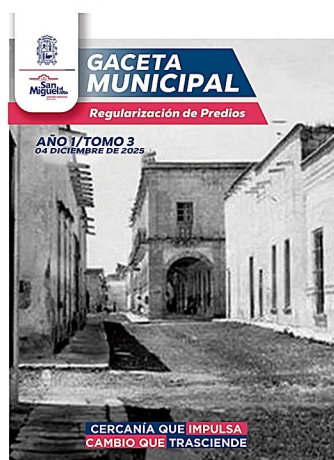
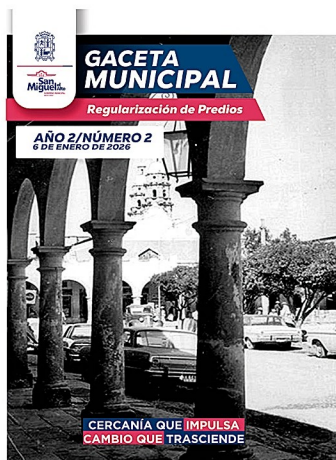
SECRETARÍA GENERAL GOBERNANZA MUNICIPAL

1.3 SECRETARÍA GENERAL.



Con fundamento en el Decreto 17114 para la Regularización de Predios Rústicos, enviamos dos expedientes completos y se mantienen nueve títulos de propiedad en espera de resolución. En materia de regularización de predios urbanos analizamos doce trámites nuevos, cinco de ellos con Dictamen de Procedencia de PRODEUR —incluyendo el predio donde se ubican las oficinas de SAPASMA— y aprobamos tres trámites en el fraccionamiento Jardines de San Miguel.

Destaca la **regularización histórica**, vigente desde 2009, de **predios en la Delegación de San José de los Reynoso**, con un descuento del 95 por ciento aprobado por el Ayuntamiento.



Publicamos cuatro gacetas municipales de regularización durante este período.

ARCHIVO MUNICIPAL

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.4 ARCHIVO MUNICIPAL

ESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA

En este segundo informe de actividades registramos avances en nuestra estructura interna mediante la elaboración de inventarios, depuración de documentos y la adecuación de acuerdo a la Ley General de Archivos; sin embargo en nuestra labor externa nos fuimos al rescate de nuestro patrimonio histórico municipal se creó el Consejo de Historia y el nombramiento de el nuevo Cronista Municipal.



Realizamos **19 conferencias** y presentaciones editoriales sobre la historia local enfocándose en la Gesta Cristera siendo el 2026 Centenario de este evento.



HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DEL ACERVO CULTURAL

Concluimos con la habilitación del nuevo archivo de concentración “Jesús Alcalá” ubicado en las instalaciones de Pa’ Caballos San Miguel.



ARCHIVO MUNICIPAL

GOBERNANZA MUNICIPAL

Biblioteca Municipal. Instalada en el Antiguo Hospital con un **acervo de 7 mil 822 libros.**

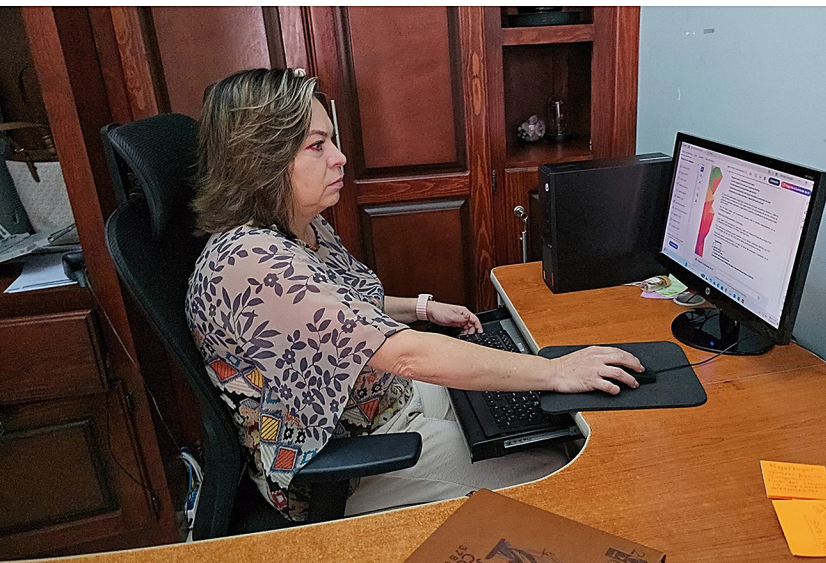


“La Casita Paulita Moreno”. Rescatamos un espacio sin uso en las instalaciones de la Unidad Paulita Moreno el cual nombramos como el salón de fama, haciendo honor a las personas que destacan en el ámbito deportivo.

Rehabilitamos este espacio con un suministro de 8 lámparas empotradas en el piso, 4 lámparas de muro y 3 colgantes con una **inversión de \$39 mil 407 pesos.**



1.5 DESPACHO PARTICULAR DE PRESIDENCIA



Desde el despacho particular de la Presidente dimos seguimiento y supervisión a las solicitudes presentadas por la ciudadanía con el compromiso de ofrecer soluciones oportunas y mejorar la atención a las necesidades del municipio.

En el periodo brindamos apoyos económicos e insumos diversos a 130 personas; también dimos seguimiento a 66 supervisiones de obras y programas municipales; 54 reuniones vecinales y 205 reuniones de coordinación gubernamental.

Atención directa a 1 mil 18 ciudadanos.



SINDICATURA

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.6 SINDICATURA

La Sindicatura Municipal es la dependencia encargada de salvaguardar la legalidad de los actos del Ayuntamiento y de proteger el patrimonio e intereses del municipio.

Entre sus principales funciones se encuentran la representación jurídica del Gobierno Municipal, revisión y elaboración de instrumentos legales, atención de asuntos administrativos y judiciales, así como la vigilancia de que las decisiones del Ayuntamiento se apeguen al marco normativo vigente.

Mediante una gestión responsable y transparente, la Sindicatura fortalece la certeza jurídica de la administración pública, promoviendo el cumplimiento de la ley y brindando seguridad legal en beneficio de las y los sanmiguelenses.

Presentamos los siguientes indicadores, los cuales comprenden el período 2025-2026.



INDICADOR		TOTAL
	RENOVACIÓN DE COMODATOS	5
	COMODATOS NUEVOS	2
	INICIATIVAS PRESENTADAS	13
	ACTIVOS DADOS DE BAJA	62
	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS	05
	SESIONES DE AYUNTAMIENTO ORDINARIAS	23
	SESIONES DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIAS	7
	SESIONES DE AYUNTAMIENTO SOLEMNES	5

JUZGADO MUNICIPAL

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.7 JUZGADO MUNICIPAL

En Juzgado Municipal brindamos atención oportuna y profesional a la ciudadanía mediante la recepción y seguimiento de asuntos administrativos, la celebración de audiencias conciliatorias, la elaboración de convenios entre particulares, la calificación de infracciones y la emisión de resoluciones conforme a derecho. Se privilegió el diálogo y los acuerdos voluntarios entre las partes como vía eficaz para la solución pacífica de conflictos, previniendo la judicialización de diversos asuntos y contribuyendo a la paz social del municipio.

La intervención oportuna en conflictos vecinales, familiares, conyugales y mercantiles evitó el desgaste económico de la vía judicial en numerosos casos, al tiempo que se aplicó correctamente el Reglamento de Orden, Seguridad Pública y Buen Gobierno, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones municipales. Atendimos un total de 760 asuntos, mismos que corresponden a los siguientes conflictos:



760

UN TOTAL DE
**SETECIENTOS
SESENTA
ASUNTOS**

LOS CUALES SE COMPRENDEN EN:



650
SEISCIENTOS
CINCUENTA

CONCILIACIONES

las cuales se resolvieron a través de Convenios, mismas que corresponden a **los siguientes conflictos**:



122

• CIENTO VEINTIDÓS PROBLEMAS VECINALES.



119

• CIENTO DIECINUEVE PROBLEMAS FAMILIARES.



100

• CIEN ORIENTACIONES LEGALES.



121

• CIENTO VEINTIUNO DEUDAS VARIAS.



108

• CIENTO OCHO ARRENDAMIENTOS.



80

• OCHENTA APOYOS DE TRASLADO A C.R.



98

• NOVENTA Y OCHO **DETENIDOS**.



6

• SEIS LIBERACIONES DE **MOTOCICLETAS**.



6

• SEIS LIBERACIONES DE **AUTOMÓVILES**.



REALIZANDO EL APOYO A

1,400

MIL CUATROCIENTOS
CIUDADANOS. DURANTE ESTE PERIODO

1.8 OFICIALÍA MAYOR

Durante este segundo año de labor, la Oficialía Mayor Administrativa desempeñamos un papel fundamental en el fortalecimiento de la operación interna del Gobierno Municipal, garantizamos una administración eficiente de los recursos humanos y materiales, así como la prestación de servicios que impactan directamente en la calidad de vida de la ciudadanía.

Coordinamos la operación de las unidades de transporte con la supervisión a los operadores, programas de mantenimientos preventivos y correctivos, administración de combustible, control en la documentación vehicular y organización en la logística de cada ruta.

En esta Dirección administramos el recurso humano de todas las dependencias municipales mediante la elaboración de nóminas, contratación de personal, altas y bajas, expedición de constancias laborales, control de vacaciones, permisos e incidencias, servicio social y prácticas profesionales, además de la integración y actualización permanente de los expedientes laborales.

Adquirimos un vehículo Toyota Yaris para el uso del personal municipal para distintos fines, con esto fortalecemos el parque vehicular.



4 MIL 718
APOYOS EN TRANSPORTE
DURANTE EL PERIODO

DESTINO DEL APOYO		NÚMERO DE APOYOS
	ESTUDIANTES	3 mil 562
	DEPORTES Y CULTURA	394
	GRUPOS PASTORALES	83
	SOCIEDAD CIVIL	373
	RUTAS A DELEGACIONES	306



MONTO TOTAL EJERCIDO
DURANTE EL PERIODO
\$4 millones 768 mil 123 pesos

1.8.1 PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS:

• Servicio de transporte estudiantil gratuito:

Uno de los programas de mayor trascendencia ha sido el transporte estudiantil gratuito, eliminando el pago de casetas y aportaciones por parte de los alumnos. A través de las diferencias rutas hacia instituciones de educación media superior y superior en los municipios de San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos, Arandas, Jalostotitlán y San Francisco del Rincón, Gto. Con estas acciones abrimos nuevas oportunidades, reducimos la deserción escolar y apoyamos a las familias en su economía eliminando por completo el gasto que representaba en años anteriores.



• Servicio de transporte gratuito para licencias de manejo.

A través de este servicio de traslado gratuitamente las personas pueden ir a San Juan de los Lagos a tramitar o refrendar su licencia de conducir. Tenemos un total de 167 personas beneficiadas (de las cuales 72 personas realizaron el trámite de licencia nueva y 95 personas efectuaron el refrendo).

• Actividades Administrativas.

- 82 altas de personal.
- 24 elaboraciones de nóminas quincenales.
- 46 contratos de trabajo.
- 602 solicitudes de vacaciones recibidas y autorizadas.
- 71 Expediciones de constancias de trabajo.

1.8.2 RECLUTAMIENTO

En el área de reclutamiento realizamos 37 trámites de precartillas militares remitidas a la quinceava zona militar.



DIRECCIÓN JURÍDICA

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.9 DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica brindamos certeza jurídica a la administración pública municipal mediante labores de asesoría, promoción y representación legal, con fundamentos en los actos y hechos jurídicos del gobierno municipal.

Entre nuestras funciones están: la supervisión de los actos jurídicos del Ayuntamiento, la elaboración de contratos sobre bienes y servicios municipales, el trámite de denuncias y querellas, la elaboración de informes previos y justificados en juicios de amparo, la defensa de los intereses municipales ante tribunales, y la asesoría jurídica permanente a las demás dependencias.



Se realizó la segunda campaña de validación vehicular.

En coordinación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Dirección Jurídica y la oficina recaudadora de San Miguel el Alto, 43 ciudadanos fueron beneficiados.

Este programa es resultado de una coordinación interinstitucional firme, que refleja el compromiso del municipio con la legalidad, la transparencia y la seguridad ciudadana.

“La validación vehicular no sólo brinda certeza jurídica a los propietarios, sino que combate eficazmente delitos como el robo de vehículos y el uso de documentación falsa”.



COMUNICACIÓN SOCIAL

GOBERNANZA MUNICIPAL

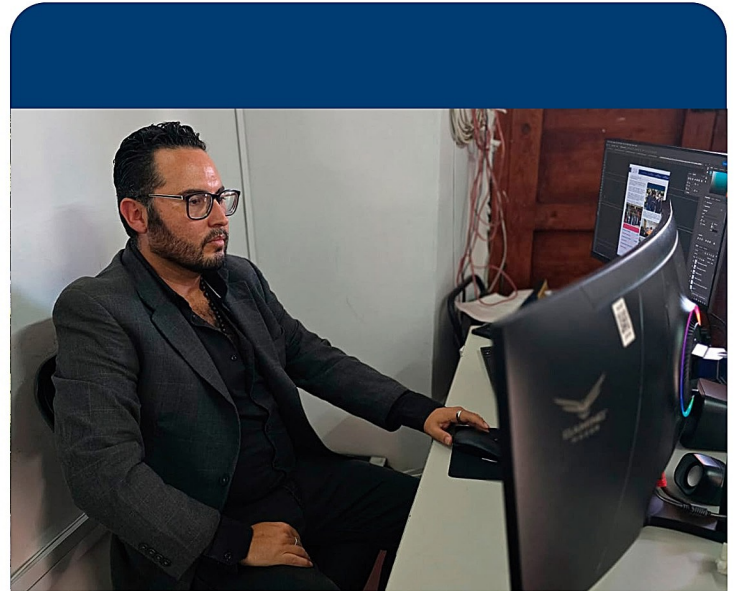
1.10 COMUNICACIÓN SOCIAL

Nuestra Dirección tiene la responsabilidad de informar de manera clara, oportuna y accesible a la ciudadanía sobre las obras, acciones y programas que impulsa el Gobierno Municipal.

A través de la creación de infografías, videos, spots y diversos contenidos informativos, acercamos la información a más personas, utilizando herramientas y formatos que facilitan su comprensión y difusión.

Nuestro objetivo es fortalecer una comunicación pública transparente, responsable y veraz, para que la ciudadanía conozca de primera mano el trabajo que realiza el Ayuntamiento, los resultados alcanzados y los programas disponibles para su beneficio.

Comunicar es informar, pero también es acercar las acciones del Gobierno a quienes más las necesitan.



La difusión institucional la realizamos también a través de Polifonía, con una inversión mensual de \$10 mil pesos y de Canal 37, con una inversión mensual de \$17 mil 400 pesos con financiamiento municipal.



Publicaciones en página web 408

Publicaciones en redes sociales 1,134

Promedio de alcance en Facebook 14,166,001

Horas de perifoneo 1,030

Diseños para eventos, actividades y trabajos 461

Cobertura de eventos 689

SISTEMAS

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.11 SISTEMAS COMPUTACIONALES

En el área de Sistemas brindamos atención continua a las dependencias municipales mediante servicios de soporte técnico, mantenimiento de equipo de cómputo, administración y actualización del sitio web institucional, publicación de licitaciones, respaldo de información y apoyo en materia de transparencia. Atendimos 47 áreas y dependencias, destacando por volumen de atención a las siguientes direcciones: Catastro, Transparencia, Contraloría, Comunicación Social, Tesorería, Proveeduría, Sistema DIF y Secretaría General.

Brindamos un servicio aproximado de **820** en soporte técnico, con un promedio de 14 atenciones semanales; realizamos **230** actualizaciones al sitio web institucional, incluido el desarrollo del apartado de Anticorrupción; efectuamos **80** actualizaciones en el portal de licitaciones en apoyo a Proveeduría; 130 atenciones a Transparencia; y 30 respaldos de información, con monitoreo permanente de la Red Jalisco.

Desarrollamos y pusimos en línea la sección de Anticorrupción del sitio web institucional, en actualización continua, y avanzamos en la renovación de equipo con discos de estado sólido en Catastro, Desarrollo Rural y el Panteón Municipal, entre otras dependencias.

En total tenemos un conteo de **1 mil 570 servicios de soporte y tecnología** durante el periodo, con un promedio sostenido de 26 servicios semanales, cubriendo 47 áreas y dependencias municipales, incluidas las delegaciones, el DIF, Seguridad Pública y los organismos de atención ciudadana.



RELACIONES PÚBLICAS

GOBERNANZA MUNICIPAL

1.12 RELACIONES PÚBLICAS

La Dirección de Relaciones Públicas desempeña un papel fundamental en la coordinación, organización y apoyo institucional de las actividades desarrolladas por las distintas dependencias del Gobierno Municipal, contribuimos al fortalecimiento de la comunicación institucional mediante logística, difusión, atención protocolaria y seguimiento de eventos oficiales, actos cívicos, programas sociales, reuniones de trabajo, inauguraciones y campañas.

Durante el periodo que se informa, se brindó apoyo y coordinación en un total de 131 actividades.

Entre los eventos coordinados destacan la inauguración de calles, la rueda de prensa de la Semana Cultural y la organización del certamen Señorita San Miguel 2026.



II

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Programas y servicios orientados al bienestar social, la igualdad, la cultura, el deporte y la formación educativa de la población.

DESARROLLO SOCIAL

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.1 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

La Dirección de Desarrollo Social ejecuta programas estatales y municipales orientados a mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables del municipio.

- Banco de alimentos:

A través del Banco de Alimentos **entregamos 5 mil 650 despensas en beneficio de 3 mil 450 familias.**

- Becas IDEFT

Beneficiamos a 80 personas con una inversión de \$42 mil 456 pesos.

- Mejoras a la vivienda.

En Mejoras para la Vivienda el beneficia a 112 familias fue de \$170 mil 320.

- Esterilización de mascotas.

Por medio de una campaña en conjunto con el centro de salud se esterilizaron a 160 mascotas.

- Curso gratuitos.

Impartimos cursos gratuitos de manicure y alfabetización, con un aproximado de 25 alumnos.

- Certificados:

Apyamos a 62 personas a tramitar su certificado de discapacidad.

- Cine con amigos.

Beneficiamos a 165 familias llevando el cine a distintas localidades y barrios del municipio.

- COMUSIDA.

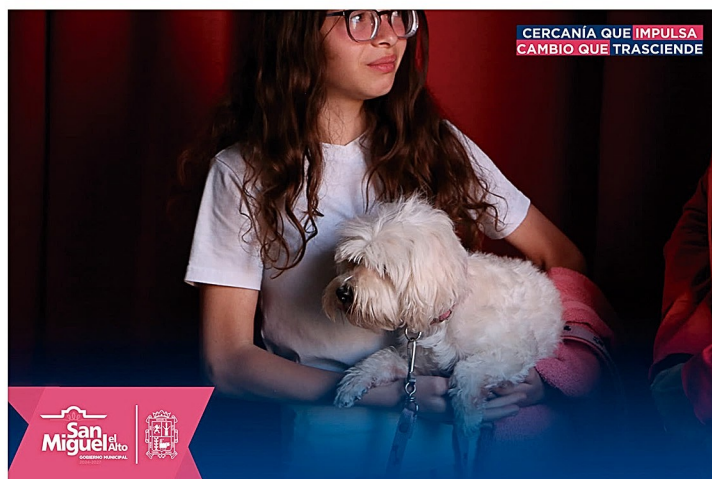
Realizamos campañas de concientización así como pruebas gratuitas durante todo el año.

- Estancias Infantiles.

Las Estancias Infantiles beneficiaron a 20 personas.

- Programa estatal "Yo Jalisco".

Inscribimos a 10 personas cuidadoras que ya reciben un beneficio a través de este programa.



DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

- Programa Reuniendo familias

A través de un convenio con la fundación “JALISCO USA” se ofrece a los adultos mayores de 57 años la oportunidad de tramitar su visa estadounidense con fin de reencontrarse con sus hijos o algún familiar en Estados Unidos. En enero de 2026 se obtuvieron **60 visas aprobadas**. En febrero de 2026 se arrancó con la segunda convocatoria teniendo actualmente 73 personas con cita en el consulado en enero del 2027 con espera de resultados favorables. También se apoyó a los solicitantes con el transporte los dos días de las citas en Guadalajara.



- Programa fortaleciendo la funcionalidad.

Programa municipal dedicado al apoyo de personas en situación de vulnerabilidad: adultos mayores, jóvenes y niños con discapacidad motora y auditiva, para mejorar su calidad de vida fortaleciendo su funcionalidad, por medio de un aparato de apoyo de acuerdo a sus necesidades. (silla de ruedas, bastón, andadera o muletas) Con un techo financiero de **\$110 mil 791 pesos**, beneficiando a 119 personas. Entregaron 50 sillas de ruedas, 10 andaderas, 24 aparatos auditivos, 20 bastones de 4 tiempos, 10 pares de muletas y 5 sillas de ruedas especiales.



INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.2 INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

La Instancia Municipal de la Mujer funge como red de apoyo para las instituciones educativas del municipio, brindando atención psicológica a los alumnos canalizados y siendo la dependencia con mayor número de pláticas dirigidas a estudiantes, padres de familia, docentes y sociedad en general sobre violencia de género, violencia contra las mujeres y salud mental adolescente, con acompañamiento jurídico y terapéutico personalizado.

Se establecieron nuevos convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara, el CECyTEJ, la secundaria técnica y escuelas primarias de la cabecera municipal y las delegaciones de San José de los Reynoso, Mirandilla, La Angostura y Belém de María.

Los programas incluyeron atención psicológica y asesoría jurídica, prevención de la violencia, educación sexual integral, prevención del acoso escolar y sexual, igualdad de género, 22 talleres de liderazgo y uso seguro de redes sociales, además de la participación en los programas estatales Barrios de Paz, Fuerza Mujeres —con apoyo económico de hasta **\$20 mil pesos para mujeres sanmiguelenses— y empresarias de alto impacto.**

Se benefició a aproximadamente 800 estudiantes, 200 padres de familia y 110 docentes durante el ciclo 2026-2027.

Para conmemorar el Día Internacional de las mujeres organizamos dos eventos paralelamente, uno en cabecera municipal y el otro en la Colonia Morelos donde reconocimos la labor y el talento de mujeres en cabecera y 4 más en la colonia Morelos. Conmemoramos el 8 de marzo con pláticas en instituciones educativas y el reconocimiento a 9 mujeres sobresalientes, con una inversión de \$18 mil 261 pesos.

Mantuvimos coordinación con el sector salud durante el *día de la salud mental* y el *día de lucha contra el cáncer de mama*



ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.3 ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de consolidar un gobierno cercano a la ciudadanía y promover la participación vecinal, se conformaron 3 nuevos Consejos Vecinales —en Monte Alto, el fraccionamiento San José y la delegación de Santa María—, sumando 11 Consejos Vecinales instalados de manera formal en el municipio. La Dirección da seguimiento puntual a los reportes ciudadanos en coordinación con las demás dependencias del gobierno municipal.



- FUNDACIÓN COMPARTE.

A través de la Fundación Comparte realizamos 7 jornadas de venta a bajo costo de calentadores solares, tinacos, juegos de baño, kits de herramientas, lámparas, pintura y calzado, entre otros artículos de apoyo a la economía familiar, beneficiamos a 193 personas con la entrega de 402 productos y paquetes.



- CONSEJOS VECINALES

Dimos seguimiento a las peticiones de los Consejos Vecinales, resolviendo más del 70 por ciento de ellas, principalmente en materia de alumbrado público, bacheo, fugas de agua y donación de artículos deportivos.



REGISTRO CIVIL

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.4 REGISTRO CIVIL.

En octubre de 2025 se realiza la campaña de registros extemporáneos, reconocimiento de hijos y matrimonios colectivos, beneficiando a la ciudadanía con **35 trámites gratuitos** —33 matrimonios y 2 registros de nacimiento extemporáneos—.

En coordinación con el RENAPO continuamos operando la plataforma SID en la cabecera municipal y las delegaciones, brindando mayor certeza jurídica a los actos registrales.

La campaña anual de matrimonios **benefició a 33 parejas**, además de las campañas anuales de reconocimientos y de registros extemporáneos. En coordinación con programas federales, se expidieron copias de acta y CURP a 4 mil 800 beneficiarios de la Pensión Bienestar para Adultos Mayores, 600 de la Pensión Mujeres Bienestar y 1,400 de la Beca Rita Cetina.

Los ingresos propios de la dependencia ascendieron a **\$829 mil 066 pesos**, con un gasto aproximado de **\$159 mil 220** en formas para levantamientos, el formato único de acta de nacimiento y el empastado de libros.

Garantizamos el derecho a la identidad mediante el registro oportuno de la población, la digitalización y accesibilidad de actas certificadas en línea, y campañas de inclusión social dirigidas a grupos vulnerables, con estrictas medidas de protección de datos personales.



CONCEPTO	CANTIDAD
 NACIMIENTOS	627
 MATRIMONIOS	126
 DEFUNCIONES	210
 DIVORCIOS	70
 TRAMITES DE CLAVE CURP GRATUITA DIVERSOS TRAMITES	5,453
 ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	75
 EXPEDICION DE ACTA MUNICIPALES Y FORANEAS.	7,800
 EXPEDICION DE ACTA GRATUITA PARA DIVERSOS TRAMITES (ESCOLAR, PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, MUNICIPALES)	11,500

RECURSOS Y ADQUISICIONES

RECURSO	CANTIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
 MUNICIPAL	 1 mil 320 formatos.	 ECONOMICO \$ 17 mil 120 pesos.	 COMPRA DE FORMAS PARA LEVANTAMIENTOS FGJFI-286
 MUNICIPAL	 12 mil 000 actas.	 ECONOMICO \$ 129 mil 340 pesos.	 COMPRA DE FORMATO ÚNICO DE ACTA DE NACIMIENTO
 MUNICIPAL	 EMPASTAMIENTO DE LIBROS AÑO 2024 OFICINAS 1, 2, 3 Y 4 DEL MUNICIPIO.	 ECONOMICO \$ 12 mil 760 pesos.	 ENCUADERNACIÓN DE LIBROS AÑO 2025

CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.5 CULTURA

La Dirección de Cultura implementó una amplia agenda de actividades artísticas, formativas y comunitarias orientadas a fortalecer la identidad cultural del municipio y acercar el arte a la población, entre ellas los programas permanentes: *domingos de serenata*, *jueves de música* festivales tradicionales como la *Semana Cultural*, el *Festival de Animas*, el *Teatro del Pueblo* y *Navidad con Sabor a México*.

Entre las actividades realizadas destacan las presentaciones de la *Banda Sinfónica*, las *obras de teatro*, los *jueves culturales*, el *Día Internacional del Juego*, la *Caravana Artesanal*, talleres y cursos para niños y jóvenes, el *IX Premio Regional de Pintura*, el *Segundo Encuentro Regional del Mariachi* y la *reunión Regional de Cultura*.

Estas acciones fortalecieron la participación ciudadana en la vida cultural del municipio, contribuyeron a la preservación y difusión de las tradiciones locales y regionales, y consolidaron a San Miguel el Alto como un referente cultural en la región de los Altos de Jalisco.



2.5.1 PROGRAMAS Y ACCIONES

Fondo Jalisco de Animación Cultural

Banda de viento y Ballet Folclórico.

Inversión de \$104 mil pesos.

Este recurso nos permitió la apertura para el taller de la banda municipal, con la compra de instrumentos como clarinetes, trombones, torno alto, flautín y boquillas. De igual manera compramos vestuario para complementar el taller de danza folklórica sobre todo trajes regionales para hombres y mujeres y sombreros.



CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Fondo Talleres en casas de la cultura inversión de \$573 mil 564 pesos.

Con la participación económica del Fondo de Talleres, fortalecemos la asistencia de los alumnos y garantizamos el pago puntual de los maestros, brindando continuidad y mejores condiciones para el desarrollo de las actividades formativas.



Octavo festival de ánimas inversión de \$130 mil 405 pesos.

Año con año celebramos una de las tradiciones más representativas de México ante el mundo: el Día de Muertos, preservando nuestras raíces, honrando a quienes ya no están y fortaleciendo la identidad cultural de nuestra comunidad.

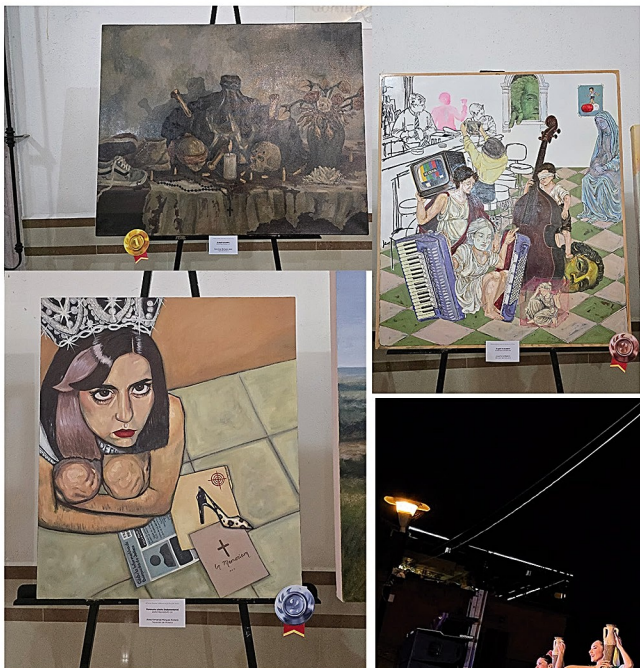


CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Premio regional de pintura : **inversión** de \$14 mil 384 pesos.

Fuimos sede del Concurso Regional de Pintura, donde recibimos 72 obras de artistas de la región de los Altos de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado y el Comité Organizador Regional, fortaleciendo la promoción y difusión del talento artístico de nuestra región.



Navidad con sabor a México

El Coro de la Casa de la Cultura llenó de música y emoción el Templo de San Miguel Arcángel, ofreciendo un concierto navideño que tocó el alma y el corazón de los asistentes. Una noche de sorpresas, tradición y sentimientos, donde el talento sanmiguelense hizo de la música el mejor motivo para celebrar la Navidad.

CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Semana Cultural 2026 inversión de \$324 mil 890 pesos

La Semana Cultural es una de las festividades culturales más importantes que nos distinguen, un espacio donde celebramos nuestra historia e identidad con motivo de la municipalización de San Miguel el Alto. A través de una amplia programación de eventos artísticos, culturales y tradicionales, reunimos a nuestra comunidad para celebrar nuestras raíces y mantener viva la esencia que nos identifica.



CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Nuestro mayor logro es ver una participación activa de los ciudadanos en las distintas actividades culturales, artísticas y formativas, donde en cada una de éstas aumenta la asistencia y contribución de los sanmiguelenses.

Gracias a la ampliación de los talleres, un mayor número de ciudadanos tiene la oportunidad de participar y desarrollar sus habilidades mediante las diversas expresiones artísticas que se imparten. Asimismo, promovimos las distintas expresiones artísticas, artesanales, costumbres y tradiciones populares mediante actividades que fortalecen nuestra identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Por último, promovimos la cultura, las tradiciones y el patrimonio histórico de San Miguel el Alto, resaltando su riqueza arquitectónica que nos distingue por nuestra emblemática cantera rosa.



 INDICADOR		 RESULTADO
 Eventos e intercambios	64 eventos	● Logramos aumentar la oferta cultural en el municipio y el intercambio municipal, regional y estatal.
 Talleres	20 talleres	● Aumentamos la oferta de talleres en casa de la cultura y descentralizarla de la cabecera municipal y con ello el número de alumnos.
 Mobiliario	525 servicios	● Sumamos a nuestro inventario mobiliario y sonido para ofrecer un servicio más completo a la ciudadanía.

CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

	PROGRAMA/ACCIÓN	RECURSO 
	Domingos de serenatas	\$25 mil pesos.
	Jueves culturales	\$12 mil pesos
	Día internacional de juego	\$5 mil pesos
	Caravana artesanal	\$10 mil pesos
	Día del folklore	\$25 mil pesos
	15 de septiembre coro-ballet Desfile de feria Teatro del pueblo	\$616 mil 711 pesos
	Festival de las animas	\$130 mil 405 pesos
	IX premio regional de pintura	\$14 mil 384 pesos
	Festival de santa Cecilia	\$25 mil pesos
	Navidad con sabor a México ballet folclórico, Concierto ECOS Concierto taller de Coro	\$20 mil pesos
	Rosca de reyes	\$10 mil pesos
	Festival del amor y la amistad	\$5 mil pesos
	Reunión regional de cultura	\$8 mil pesos
	Semana cultural	\$324 mil 890 pesos
	Murales por parte del departamento de culturas comunitarias	\$10 mil 800 pesos
	TOTAL	\$1 MILLÓN 242 MIL 191 PESOS

CULTURA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE



Domingos de serenatas



Jueves culturales



Día internacional de juego



Caravana artesanal



15 de septiembre coro-ballet Desfile de feria Teatro del pueblo



Festival de las ánimas



IX premio regional de pintura



Festival de santa Cecilia



Navidad con sabor a México ballet folclórico, Concierto ECOS Concierto taller de Coro



Concierto ECOS



Concierto taller de Coro



Murales por parte del departamento de culturas comunitarias



Reunión regional de cultura



Semana cultural



DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.6 DEPORTES

En la Dirección de Juventud y Deportes desarrollamos acciones y programas que incentivan la participación de niñas, niños, jóvenes y personas adultas en actividades físicas y deportivas, fortaleciendo su desarrollo integral, bienestar y el talento.

Consolidamos las ligas municipales en diversas disciplinas y fortalecimos la Academia Municipal "Cristeros", impulsamos con esto el desarrollo deportivo con una proyección estatal y nacional. Asimismo, promovimos la práctica de la actividad física, fortalecimos el tejido social y brindamos apoyo a las y los deportistas del municipio.

Realizamos constantemente mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura deportiva municipal, con el propósito de ofrecer espacios seguros, funcionales y dignos para la práctica del deporte, la recreación y la sana convivencia de las familias sanmiguelenses.



DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.6.1 PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS

- Ligas Municipales Deportivas

Dentro del programa de las distintas ligas municipales organizamos constantemente torneos locales con el objetivo de fomentar la competencia sana, la activación física y la convivencia comunitaria.

Las disciplinas son:

- Fútbol libre primera, segunda y tercera fuerza, Mini pony, pony, infantil, juvenil, fútbol 7 femenino.
- Béisbol libre primera y segunda fuerza y tercera fuerza e infantil.

- Academia Municipal "Cristeros"

Nuestra Academia es un centro de formación deportivo que se enfoca principalmente en la detección de talentos infantiles y juveniles en el municipio, para que al integrarse desarrollen sus habilidades y así promovemos la disciplina y los valores competitivos.

Actualmente en nuestras academias tenemos equipos mixtos de:

- Volibol
- Básquet bol
- Béisbol
- Fútbol
- Tochito bandera.

- Representación Deportiva Nacional:

A lo largo de este trayecto las Academias tienen un gran impacto social ya que resaltamos de manera significativa con la participación de niños y niñas en competencias nacionales y regionales.



DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

- Fomento del Deporte Escolar.

Promovimos la vinculación e implementación de activaciones físicas y torneos en los planteles educativos del municipio, con el objetivo de fomentar hábitos saludables desde la infancia.

- Seguro a deportistas.

Gestionamos ante el H. Cabildo otorgar un seguro médico contra accidentes para así proteger la integridad de los futbolistas de las ligas municipales.

- Academias Deportivas por la Paz (Vinculación CODE) y apertura de la nueva disciplina de tochito bandera.

Implementamos y llevamos a cabo el programa estatal enfocado en la reconstrucción del tejido social, la prevención del delito y la promoción de valores a través de la práctica deportiva formal, en las disciplinas activas de: tochito bandera, básquetbol y béisbol en coordinación directa con el CODE para la capacitación, metodología y seguimiento de los alumnos inscritos.

- Vinculación con clubes profesionales: Atlas F.C. y Alebrijes de Oaxaca.

Con el propósito de impulsar el desarrollo deportivo de nuestras niñas, niños y jóvenes, fortmamos la vinculación con instituciones de reconocido prestigio nacional, como Atlas FC y Alebrijes de Oaxaca.

Durante 2026 recibimos la visita de representantes de ambos clubes, con quienes organizamos encuentros amistosos y jornadas de visoría en las disciplinas de futbol y voleibol. Estas actividades permitieron evaluar el desempeño de deportistas sanmiguelenses e identificar a jóvenes con el potencial para integrarse a procesos de formación y desarrollo en academias de alto rendimiento, abriendo nuevas oportunidades para proyectar su talento en el ámbito profesional.

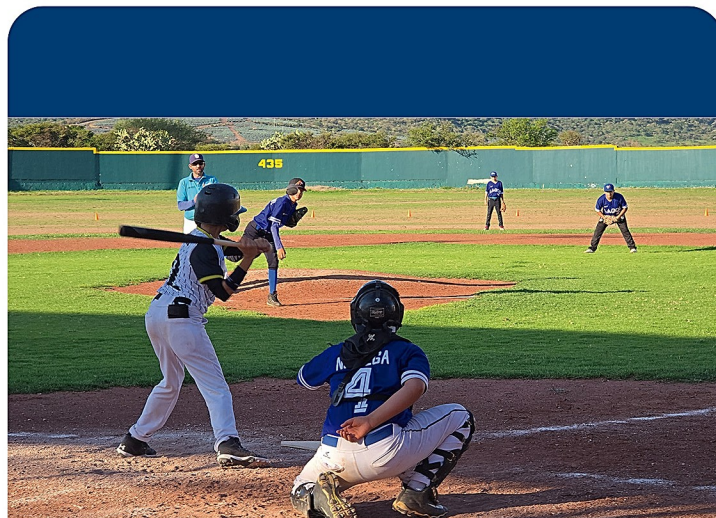


DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

- Sede de la inauguración de la liga regional de beisbol de los Altos.

El campo deportivo de béisbol “Miguel Montero” fue sede de un importante encuentro deportivo que reunió a niñas, niños y jóvenes de la región Altos de Jalisco en las categorías 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años. En esta jornada participaron equipos representativos de Capilla de Guadalupe, San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, Mexxicacán y, por supuesto, San Miguel el Alto, fomentando la sana competencia, la convivencia deportiva y el fortalecimiento de los lazos entre municipios. Este tipo de eventos contribuye al desarrollo integral de nuestras juventudes y consolida a nuestro municipio como un referente regional para la práctica y promoción del béisbol.



- Copa Jalisco 2026

Con el firme objetivo de impulsar el desarrollo competitivo y garantizar el bienestar de nuestros atletas de alto rendimiento, se diseñó y ejecutó un proyecto de atención integral para los selectivos municipales de las ramas varonil y femenino participantes en la Copa Jalisco 2026.

- Equipamiento e Identidad: Entrega de indumentaria oficial de viaje (pants y playeras) y una mochila utilitaria por cada jugador y miembro del cuerpo técnico.
- Herramientas de Entrenamiento: Dotación de material deportivo especializado para optimizar las sesiones de preparación táctica y física.
- Logística y Nutrición: Cobertura total de servicios de alimentación e hidratación antes, durante y después de cada encuentro deportivo.
- Atención Médica Especializada: Incorporación y apoyo constante de un fisioterapeuta profesional asignado a los partidos oficiales para la prevención, atención inmediata de lesiones y óptima recuperación física de los futbolistas.



DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

- Torneos Deportivos de Semana Santa.

Año con año, este evento consolida a San Miguel el Alto como el encuentro deportivo más importante de la región y uno de los de mayor relevancia de alcance nacional. En su edición 2026 logramos reunir alrededor de 3 mil deportistas provenientes de distintos estados del país. La alta participación nos permitió aprovechar al máximo la infraestructura deportiva municipal, con actividad simultánea en la mayoría de nuestras unidades y canchas, sede de competencias en disciplinas como:

- Fútbol libre
- Fútbol 7 juvenil
- Fútbol 7 femenino
- Fútbol infantil
- Fútbol pony
- Fútbol Mini pony
- Béisbol 1ra fuerza
- Béisbol 2da fuerza
- Béisbol infantil
- Básquetbol libre

Con el objetivo de garantizar la competencia justa, elevar el nivel técnico del torneo y brindar un espectáculo de calidad a las familias sanmiguelenses y visitantes, tuvimos el honor de contar con la presencia e impartición de justicia de dos árbitros profesionales como invitados especiales.

Con estas acciones, San Miguel el Alto no solo se posiciona como un semillero de talento y un anfitrión de excelencia para el turismo deportivo, sino que reafirma su compromiso con la reconstrucción del tejido social a través del deporte en todas sus categorías."

- Juego de Leyendas de las Chivas vs selectivo municipal.

En el marco de los Torneos de Semana Santa 2026, acercamos a la ciudadanía un encuentro deportivo de gran relevancia con la participación de las Leyendas del Club Deportivo Guadalajara, quienes se enfrentaron al selectivo de San Miguel el Alto en un ambiente de convivencia, entusiasmo y sana competencia.



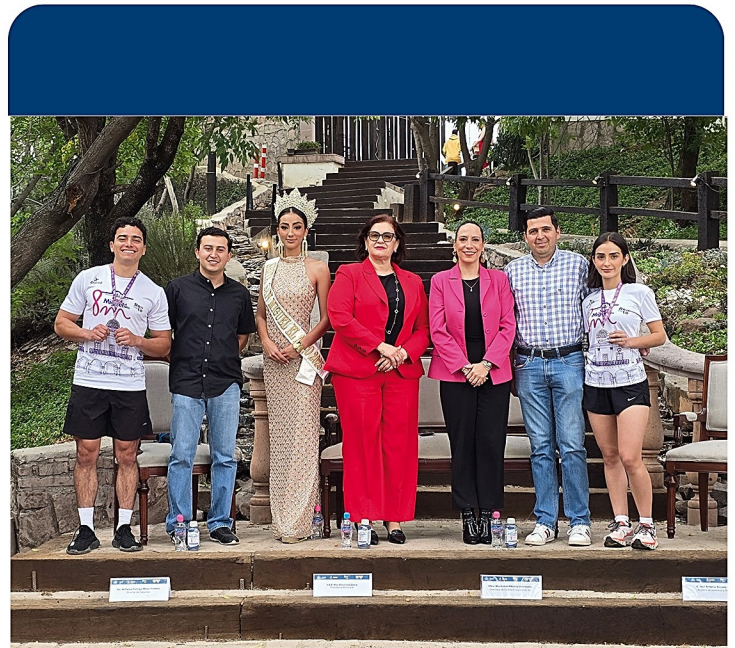
DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.5 Carrera CODE “Jalisco corre 2026”

San Miguel el Alto llevó a cabo con gran éxito la carrera 5K y 10K de la segunda etapa del serial *Jalisco corre*, evento deportivo organizado en coordinación entre el Gobierno Municipal y CODE Jalisco, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8M).

En este evento cientos de corredoras desde niños, jóvenes adultos y adultos mayores se dieron cita para formar parte de esta gran fiesta del deporte, la convivencia y la activación física, en una jornada que además de promover hábitos saludables, también representó un espacio de reconocimiento, participación y unión en torno a esta importante fecha.



DEPORTES

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE



San Miguel el Alto
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

Invertimos en el **DEPORTE**

\$2 millones 168 mil 484 pesos

Destinamos recursos para fortalecer la infraestructura, impulsar talento y promover el deporte en todas sus disciplinas.

	VALOR	DESCRIPCIÓN
	\$504 mil 341 pesos	• Rehabilitación de la cancha de fútbol 7 en la Unidad San Miguel.
	\$286 mil 375 pesos	• Monto autorizado para llevar a cabo los torneos de Semana Santa.
	\$133 mil pesos	• Copa Jalisco femenino y varonil.
	\$150 mil pesos	• Academias deportivas: torneos, capacitaciones, uniformes y material.
	\$200 mil pesos	• Ligas municipales.
	\$45 mil pesos	• Ligas regionales.
	\$200 mil 875 pesos	• Rehabilitación de la cancha de basquetbol en la Unidad Paulita Moreno.
	\$113 mil 893 pesos	• Seguro a deportistas.
	\$115 mil pesos	• Juego de Leyendas de Chivas vs. Leyendas de San Miguel.
	\$200 mil pesos	• Vinculación con CODE para la carrera "Jalisco Corre 2026".
	\$220 mil pesos	• Apoyo a deportistas destacados.

EDUCACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.7 EDUCACIÓN

Promovimos y nos preocupamos en el acercamiento con los directores de los distintos planteles educativos y tratamos de mantener buenos lazos de unión con los supervisores de zona, con el fin de saber las necesidades y solucionarlas a medida de lo posible.

Dimos difusión a los servicios del INAJAD (INEA) a fin de atacar el rezago educativo integrando a jóvenes y adultos en su preparación personal.

Estuvimos en la logística y organización de desfiles y actos cívicos correspondientes en la planeación anual de esta dirección.

Accedimos al programa “LISTO JALISCO” el cual por medio de la entrega de mochilas, útiles, uniformes y zapatos se apoya la permanencia en la educación básica, buscando disminuir la deserción escolar.

Con un presupuesto municipal ejercido de \$4 millones 004 mil 506 pesos.

Presupuesto estatal ejercido de \$4 millones 004 mil 506 pesos.

En este ciclo escolar tuvimos un total de 4 mil 904 alumnos beneficiados

Organizamos el desfile conmemorativo del 16 de Septiembre de 2025, con un total de 17 escuelas participantes.

Coordinamos visitas guiadas para 11 planteles escolares a la Expo Ganadera, con una participación de 280 alumnos.



PROGRAMA LISTO JALISCO

**Inversión total de:
\$8 millones 009 mil 12 pesos.**



EDUCACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

En coordinación del Idefit (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco) la presente administración apoyó con los siguientes cursos:

Inseminación de ganado bovino

Mecánica de mujeres

Bebidas para eventos

Cocina mexicana

**Inversión municipal de
\$60 mil pesos
75 alumnos beneficiados**



EDUCACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Con motivo del día del Maestro, realizamos un convivio para reconocer y celebrar la importante labor que desempeñan los docentes de nuestro municipio. En este encuentro reunimos a 500 maestros, con una inversión de **\$221 mil 558 pesos**, como muestra de nuestro reconocimiento a quienes contribuyen día a día a la formación de las nuevas generaciones.

INVERSIÓN \$221 mil 558 pesos.



EDUCACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Conferencia sobre el espectro del autismo

Acudimos a la conferencia DUA sobre autismo, donde vieron las señales de alerta y detección temprana: comunicación, interacción social, juego, lenguaje y conductas repetitivas. Contamos con la participación de 400 maestros en el auditorio Jesús Delgado.



\$17 mil 500 pesos.

Desfile de la Primavera



Como parte de las actividades de convivencia con la niñez, coordinamos el desfile anual de la primavera con la participación de 12 escuelas preescolares y 553 niñas y niños, fortaleciendo la convivencia, la integración social y la preservación de las tradiciones del municipio.



TURISMO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.8 Turismo

En Turismo Municipal nos encargamos de promover y fortalecer el turismo de nuestro municipio, difundimos los atractivos, tradiciones, cultura, gastronomía y eventos. Como parte de nuestras funciones cotidianas, recibimos y brindamos atención a visitantes nacionales y extranjeros, compartiendo con ellos la riqueza y esencia de San Miguel el Alto.

Es por eso que trabajamos en cuatro líneas de acción:

2.8.1 Recorridos turísticos nacionales e internacionales:

- Tenemos un registro en este segundo periodo de administración de **227** personas provenientes de Guadalajara, Ciudad de México, Guanajuato, Chihuahua, Aguascalientes y Nayarit.
- Atendimos a **15** turistas de Polonia, **14** de Francia y **27** de Estados Unidos.



2.8.2 Recorridos turísticos escolares.

Brindamos **atención** a **344** alumnos, **13** maestros y **67** padres de familia, quienes participaron en recorridos por los lugares más emblemáticos y representativos de nuestro municipio, con el firme propósito de acercar a las nuevas generaciones a nuestra historia y hacer crecer en ellas el amor y orgullo por su tierra.





TURISMO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.8.3 Proyectos

Participación en el programa **“Jalisco a Futuro”** para la integración de los Altos de Jalisco.

Firma de convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo del Estado y el H. Ayuntamiento 1924 – 1927

Registro Nacional de Turismo de los proveedores de servicios turísticos: “México Anfitrión” y “Control de Turismo Infantil”.

ACTIVIDADES CON INVERSIÓN

ACTIVIDAD / EVENTO		INVERSIÓN
1	Certamen Región de los Altos	\$34,000
2	Homenaje al General Francisco M. Ramírez	\$5,500
3	Desfile de Catrinas y exposición de momias, dentro del Festival de Ánimas	\$12,000
4	Certamen Srta. Catrina Región de los Altos	\$16,500
5	Personaje Alteño	\$3,000
6	Recital de piano dentro del homenaje a Santa Cecilia	\$18,000
7	Segundo Festival del Amor y la Amistad	\$15,000
8	Apoyo en la logística y en espacios públicos de filmación del Cortometraje Cinematográfico “Muleta Roja”	APOYO EN ESPECIE
9	Certamen Srta. San Miguel 2026	\$774,300
10	Calendario Cristero	\$39,440
11	VII Feria Turística Artesanal	\$231,000
 TOTAL DE INVERSIÓN ECONÓMICA		\$1,148,740

TURISMO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Certamen Srta. Turismo Región de los Altos



Desfile de catrinas y exposición de momias dentro del marco del festival de ánimas



Personaje Alteño



Homenaje al General Francisco M. Ramírez



Certamen Srta. Catrina Región de los Altos



Recital de piano dentro del homenaje a Santa Cecilia



TURISMO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Segundo Festival del Amor y la Amistad



Certamen Srta. San Miguel 2026



VII Feria Turística Artesanal



Apoyo en la logística y en espacios públicos. de filmación del Cortometraje Cinematográfico "Muleta Roja"



Impresión de Calendario Cristero



Entrevista en Jalisco TV



TURISMO

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.8.4 FERIA TURÍSTICA ARTESANAL



PROMOCIÓN ECONÓMICA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

2.9 PROMOCIÓN ECONÓMICA

En la Dirección de Promoción Económica nos damos a la tarea de impulsar el desarrollo socioeconómico de nuestro municipio, somos el principal enlace con las empresas y negocios locales y algunos regionales lo cual nos permite atraer inversiones y fomentar el emprendimiento en micro, pequeñas y medianas empresas.

Impulsamos el comercio y la competitividad mediante el consumo local, acercamos a nuestros emprendedores y empresarios a programas y convocatorias de los diferentes órdenes de gobierno, y trabajamos en la atracción de inversiones que contribuyan a la generación de empleos formales.

A través de la Bolsa de Empleo, vinculamos a las empresas que cuentan con vacantes con personas que buscan una oportunidad laboral, mientras que mediante ferias y exposiciones impulsamos el talento local, promoviendo el intercambio y la comercialización de productos de nuestros emprendedores sanmiguelenses.

2.9.1 Programas y Acciones

- Credencial de Fomento Artesanal.

Facilitamos el registro de artesanos para obtener la credencial que acredita su actividad y les permite acceder a apoyos gubernamentales, capacitaciones, ferias, exposiciones y espacios de comercialización.

- Campaña “Comparte Sonrisas”.

Con motivo del Día del Niño, entregamos juguetes y ropa donados por la ciudadanía a 112 niñas y niños de las colonias Minutas, Morelos, Charco de Cristo y La Cantería.

- Convocatoria “Impulsa tu MIPYME, Formación para el Futuro”. Difundimos esta iniciativa de la Secretaría de Economía y Grupo Santander, que ofrece becas gratuitas de capacitación en línea sobre negocios, finanzas, inteligencia artificial y liderazgo para propietarios, directivos y trabajadores de MIPYMES.

- Visitas a empresas y negocios locales.

Fortalecimos el vínculo con los sectores productivos, conocimos sus necesidades y promovimos la formalización de los negocios ante el SAT para facilitar su acceso a programas y convocatorias gubernamentales. También sostuvimos una reunión con el director de COPARMEX para establecer acciones conjuntas en beneficio de emprendedores y empresarios de San Miguel el Alto.



- Reclutamiento para trabajar en Canadá.

Difundimos vacantes gestionadas por el Gobierno de Canadá y el Servicio Nacional de Empleo. A la fecha, 49 ciudadanos manifestaron interés en las oportunidades disponibles.

- Conferencia “Familias Empresarias que Trascienden”.

Realizamos este taller con la participación de 18 empresas y estudiantes de la Preparatoria Regional, con el propósito de promover la profesionalización, continuidad y protección del patrimonio de las empresas familiares.

- Campaña de Salud Visual y Osteoporosis:

Gestionamos estudios gratuitos con apoyo de un optometrista de Óptica Guerrero, con atención a 71 personas del 6 al 10 de abril en la Plaza de Armas Ramón Corona.

- Exposición “Jalisco Artesanal 2026”.

Promovimos la participación de artesanos de nuestro municipio en esta exposición, realizada del 16 de abril al 22 de mayo en la Cámara de Comercio de Guadalajara, para fortalecer la comercialización de sus productos.

- Reclutamiento para trabajar en Alemania.

Difundimos la convocatoria para una vacante en el área de enfermería, gestionada por el Gobierno Alemán y el Servicio Nacional de Empleo, del 24 al 29 de abril.

- Cursos y diplomados del IDEFT. Promovimos la oferta de 11 cursos y diplomados del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, con 35 ciudadanos registrados desde el 29 de abril.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

- **Convocatoria “Tierra Artesana”.** Invitamos a artesanas y artesanos del municipio a participar en esta exposición del CEDINART, con el objetivo de destacar la riqueza y diversidad de las técnicas artesanales de Jalisco. La exposición se realizó del 11 de junio al 10 de julio en la Casa de las Artesanías de Jalisco.

- **Convocatoria “Crecer al Estilo Jalisco”.** Difundimos este programa de incentivos dirigido a empresas de todos los sectores, con el propósito de fortalecer el empleo formal y la contratación de talento.

1.13 Reclutamiento para trabajar en Guanajuato. Difundimos tres vacantes del CEFERESO: abogado penitenciario, analista administrativo y oficial en prevención penitenciaria, con convocatoria abierta desde el 23 de junio.

1.14 Convocatoria “Jale Seguro al Estilo Jalisco”. Promovimos entre trabajadores y empresas sanmiguelenses este programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo, que impulsa la formalización laboral y la empleabilidad mediante apoyos económicos.

1.15 Feria Turística Artesanal. Invitamos de manera personal a 19 artesanos a participar en la Feria Turística Artesanal durante el mes de julio.

1.16 Tianguis Dominical “Impulso Sanmiguelense” Impulsamos el desarrollo económico local mediante un espacio de venta, promoción y vinculación para emprendedores del municipio, con el propósito de fortalecer la economía local. Se realizó en el Corredor Plaza Don Luis, del 21 de diciembre de 2025 al 22 de marzo de 2026, con la participación de 42 emprendedores sanmiguelenses.

1.17 Paquetes subsidiados a bajo costo con apoyo de Fundación Jalisco. Apoyamos a las familias sanmiguelenses con productos y artículos de buena calidad a bajo costo, destinados a mejorar sus viviendas y fortalecer las actividades del campo. A la fecha, realizamos 6 entregas en diferentes fechas, con un total de 125 familias beneficiadas y 188 paquetes entregados.

1.18 Bolsa de Empleo. Facilitamos la vinculación entre personas que buscan trabajo y empresas y negocios que cuentan con vacantes disponibles, con el propósito de agilizar los procesos de reclutamiento y favorecer la inserción laboral en nuestro municipio. Actualmente contamos con 38 empresas y establecimientos inscritos, que han ofertado 269 vacantes, de las cuales 192 han sido cubiertas.



III

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

*Administración eficiente y transparencia de los
recursos públicos municipales.*

HACIENDA MUNICIPAL

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

3.1 HACIENDA MUNICIPAL.

La Hacienda Pública Municipal administra de manera responsable los recursos públicos y mantiene una trayectoria de estabilidad financiera. Durante el ejercicio 2025 cerramos con equilibrio presupuestal y en el primer semestre de 2026, cumplimos con nuestras obligaciones financieras, operativas y administrativas. Asimismo, conservamos condiciones favorables de liquidez y disciplina presupuestaria, con el compromiso de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Gracias a las finanzas responsables y equilibradas, el Gobierno de San Miguel el Alto hizo posible una inversión histórica para fortalecer el patrimonio de nuestro municipio: la adquisición de un terreno con una superficie de una hectárea, con una inversión de **\$13 millones 2 mil 600 pesos**.

Esta operación representa mucho más que la adquisición de un inmueble; significa convertir el buen manejo de los recursos públicos en patrimonio para las y los sanmiguelenses.

**Adquirimos 1 hectárea de terreno
para el panteón municipal
con una inversión de**

\$13 millones 2 mil 600 pesos



INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de San Miguel el Alto · Administración 2024-2027

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	IMPORTE
1000	IMPUESTOS	\$21,262,417.40
2000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
4000	DERECHOS	\$7,297,469.87
5000	PRODUCTOS	\$0.00
6000	APROVECHAMIENTOS	\$7,544,393.95
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$137,568,131.28
TOTAL		\$173,672,412.50

EGRESOS

CAP.	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$64,063,491.50
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,716,937.66
3000	SERVICIOS GENERALES	\$30,522,940.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,829,777.06
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$22,968,626.88
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$22,358,630.13
TOTAL		\$170,460,403.46

PROVEEDURÍA

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

3.2 PROVEEDURÍA

Durante el segundo año de la Administración Pública Municipal, fortalecimos, desde la Jefatura de Proveeduría, la coordinación con el Comité de Adquisiciones y la Comisión de Requisiciones para asegurar una gestión ordenada, responsable y transparente de los recursos públicos.

Realizamos los procedimientos de adquisición de bienes y servicios con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley de Compras del Estado de Jalisco y el Reglamento Municipal vigente. Con ello, garantizamos los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y uso responsable de los recursos públicos. Asimismo, mantuvimos una coordinación permanente con el área de Sistemas para actualizar la plataforma de transparencia y publicar de manera oportuna los procedimientos de contratación y las licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto. Estas acciones fortalecieron el acceso a la información pública y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Durante el segundo año de la Administración Pública Municipal, fortalecimos los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios mediante las siguientes acciones:



- **68 licitaciones** públicas realizadas conforme a la normatividad aplicable.
- **28 dictámenes** de excepción a licitación emitidos de acuerdo con los supuestos establecidos en la legislación vigente.
- **6 requisiciones** gestionadas para atender las necesidades de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal.
- Revisión de compras y adquisiciones, realizada en la totalidad de los procedimientos correspondientes.
- **35 sesiones del Comité de Adquisiciones**, de las cuales 27 fueron ordinarias y 8 extraordinarias, para el análisis y resolución de los asuntos de su competencia.
- Cotización y evaluación de bienes y servicios, mediante el análisis de las propuestas recibidas para apoyar la selección de las opciones más convenientes para el Municipio.

PADRÓN Y LICENCIAS

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

3.3 PADRÓN Y LICENCIAS

En la jefatura de Padrón y Licencias e Inspección nos centramos en 3 ejes fundamentales:

3.3.1 ORDENAMIENTO Y CONTROL COMERCIAL:

Actualizamos el padrón de establecimientos comerciales mediante recorridos a pie en la cabecera municipal, lo que nos permitió identificar nuevos negocios y mantener un mayor control sobre las actividades comerciales. Asimismo, expedimos un mayor número de licencias para regularizar y fortalecer el ordenamiento comercial del municipio.

3.3.2 RECAUDACIÓN:

Fortalecimos la recaudación municipal mediante la vigilancia y seguimiento constante de los nuevos establecimientos comerciales, así como la regularización de sus licencias, con el propósito de mantener actualizado el padrón y promover el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

3.3.3 FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO:

Agilizamos los trámites para la expedición de licencias comerciales mediante la orientación directa a los propietarios de los establecimientos y la simplificación de los requisitos indispensables, con el objetivo de facilitar la apertura y regularización de nuevos negocios en el municipio.



Durante el período que comprende el presente informe, obtuvimos una recaudación de **\$1 millón 825 mil 305 pesos** por concepto de licencias municipales y de **\$836 mil 303 pesos** por concepto de piso y plaza.

Asimismo, otorgamos **111 licencias nuevas**, lo que permitió ampliar la regularización de establecimientos comerciales y fortalecer el control de las actividades económicas en el municipio.



CATASTRO

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

3.4 CATASTRO

Desde la oficina de Catastro fortalecimos la actualización y control del padrón de bienes inmuebles del municipio, con el propósito de contar con información catastral confiable y contribuir a una adecuada determinación de los valores de los predios.

Asimismo, facilitamos la atención de los trámites relacionados con los bienes inmuebles y fortalecimos los procesos de recaudación del impuesto predial, como parte de las acciones orientadas a mejorar los ingresos municipales y brindar certeza a la ciudadanía.

Durante el período correspondiente al segundo año de trabajo (septiembre de 2025 a junio de 2026) el monto ejercido es de:

**\$19 millones 801 mil 092 pesos
con 12 centavos**

divididos de la siguiente manera:

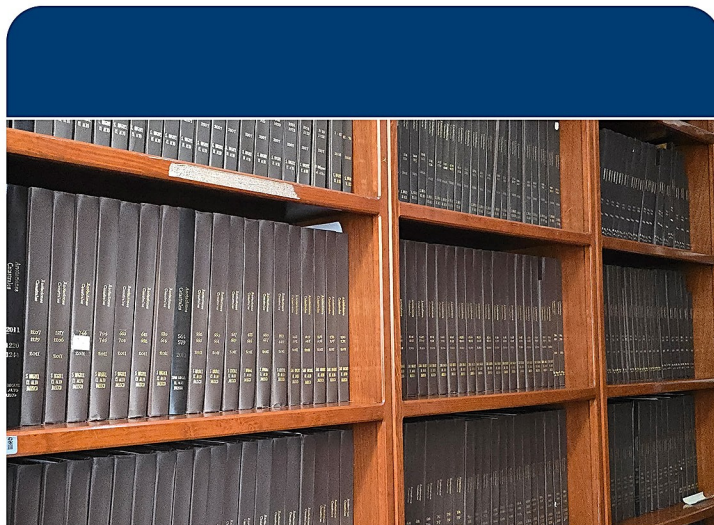
Monto de recaudación:
\$9 millones 507 mil 290 pesos con 18 centavos.

Servicios directos:
\$933 mil 106 pesos con 66 centavos.

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales:
\$9 millones 360 mil 695 pesos con 28 centavos.

Laboramos bajo criterios de responsabilidad, transparencia y eficiencia, con el propósito de atender las necesidades de la Administración Pública Municipal y fortalecer la correcta aplicación de los recursos públicos.

El resultado refleja el movimiento de operaciones de transmisión de bienes inmuebles y contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.



IV

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

*Obra pública y desarrollo de infraestructura urbana
y rural del municipio*

OBRAS PÚBLICAS

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.1 OBRAS PÚBLICAS

Desde la Dirección de Obras Públicas planeamos, gestionamos, coordinamos y supervisamos proyectos de infraestructura municipal, así como acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de vialidades, espacios públicos y servicios básicos. Asimismo, integramos expedientes técnicos, presupuestos y procesos de contratación, con apego a la normatividad vigente y bajo criterios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS

Durante el período que comprende el presente informe, ejecutamos obras de infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), recursos propios y el Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), con el propósito de mejorar la movilidad, los servicios básicos, los espacios educativos, comunitarios y de seguridad para las familias del municipio.

Calle Privada Cuauhtémoc:

realizamos la pavimentación con concreto hidráulico, redes de agua potable, drenaje sanitario y banquetas, con una inversión de **\$3 millones 405 mil 431 pesos 49 centavos** en **beneficio de 202 personas**.



OBRAS PÚBLICAS

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Andador Tinajita:

realizamos la pavimentación con concreto hidráulico, redes de agua potable, drenaje sanitario y banquetas, con una inversión de **\$1 millón 593 mil 322 pesos 33 centavos**, en beneficio de 16 personas.



OBRAS PÚBLICAS

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Jardín de niños *Niños Héroe*s.

Rehabilitamos un salón con una inversión de
\$222 mil 720 pesos 78 centavos para beneficio de 116 personas.



OBRAS PÚBLICAS
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Morelos

Realizamos trabajos de rehabilitación con una **inversión de \$300 mil 389 pesos 54 centavos** para **beneficio de 116 personas**.



RECURSOS PROPIOS

Calle La Paz, Santa María del Valle:

realizamos la pavimentación con concreto hidráulico, redes de agua potable, drenaje sanitario y banquetas, con una inversión de **\$2 millones 780 mil 982 pesos 19 centavos**.



OBRAS PÚBLICAS

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Rehabilitación de los espacios públicos deportivos.

Aseguramos que la ciudadanía tenga una infraestructura digna, limpia y segura para la práctica de deportes, por ello realizamos labores constantes de pintura, iluminación, reparación, mantenimiento en áreas verdes, etc.

Rehabilitación de la cancha de fútbol 7 en la unidad deportiva San Miguel.

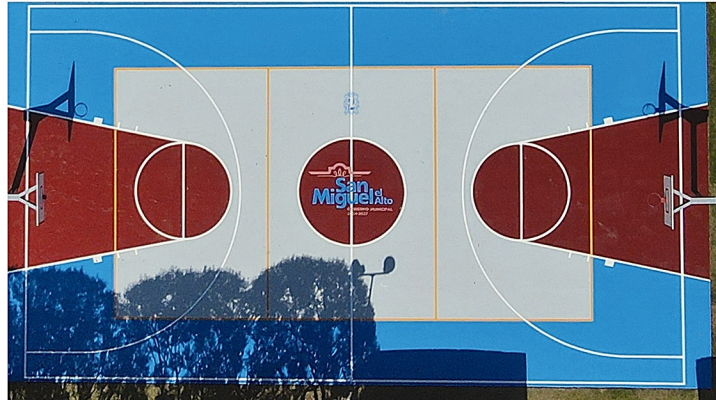
Colocación de pasto sintético.

Inversión: \$504 mil 341 pesos 03 centavos.



Rehabilitación de la Cancha de basquetbol en la unidad Paulita Moreno.

Inversión \$200 mil 874 pesos 88 centavos.



RECURSOS PROPIOS

OBRAS PÚBLICAS INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

FOCOCI



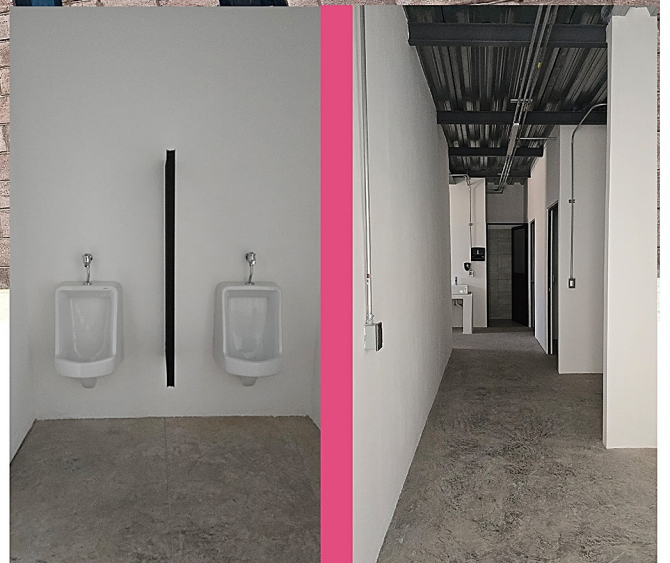
• Con una **inversión de \$6 millones de pesos**, construimos la nueva Base de Protección Civil en la cabecera municipal, un espacio que fortalece las condiciones de trabajo y atención de quienes integran los cuerpos de Protección Civil y Bomberos. Esta infraestructura ofrece instalaciones más adecuadas, funcionales y dignas para quienes permanecen al servicio de nuestra ciudadanía y que, día con día, están preparados para responder ante cualquier emergencia.

NUEVA BASE DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Cierre de resultados

En conjunto, las seis obras realizadas con recursos del FAISMUN representaron una inversión de **\$12 millones 022 mil 263 pesos 52 centavos**, con un **beneficio** directo para **607 personas**. Estas acciones permitieron mejorar vialidades, servicios básicos, espacios educativos y comunitarios, con atención a las necesidades prioritarias de nuestra población.



OBRAS PÚBLICAS

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

BACHEO Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES

Continuamos con los trabajos ordinarios de bacheo y conservación de vialidades en distintos puntos de la cabecera municipal y sus delegaciones. Atendimos calles como **Martina Ramírez, Morelos, Obregón, Francisco I. Madero, Iturbide, Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, 5 de Mayo, Macías, Andrés Lozano, Genaro Alcalá, Corregidora, Allende, Abasolo, Victoria, Jesús Delgado, puente Niños Héroes, Malecón y María Isabel Martínez.** Asimismo, rehabilitamos el **empedrado ahogado en cemento de la colonia El Bajío**, con acciones orientadas a mejorar las condiciones de circulación y conservación de nuestras vialidades.

Mantenimiento y atención de infraestructura.

Como parte de los trabajos ordinarios de mantenimiento, atendimos de manera permanente las necesidades de conservación, reparación y mejoramiento de la infraestructura municipal, con acciones en vialidades, banquetas, espacios públicos, planteles educativos y edificios municipales.

Banquetas, machuelos y accesibilidad:

Rehabilitamos las banquetas del centro de la cabecera municipal y reparamos la banqueta de la calle Cuauhtémoc. Asimismo, rehabilitamos 200 metros de banqueta en el entorno del Jardín de Niños Benito Juárez, correspondientes a las calles General Ramírez, Niños Héroes y Bartolomé de las Casas. Reparamos el machuelo de la calle Corregidora y construimos rampas de acceso en el antiguo hospital y en el Panteón Municipal.

Drenaje y desagüe pluvial:

Construimos una boca de tormenta frente a la Plaza del Vestir y colocamos una reja de protección. También limpiamos la boca de tormenta ubicada en el puente Niños Héroes y reparamos el tope y los drenajes pluviales frente a la escuela de La Tinajita.

En el Mercado Municipal realizamos labores constantes de mantenimiento y limpieza de drenajes.

Mantenimiento en planteles educativos:

Reparamos la banqueta y áreas interiores del Jardín de Niños Amado Nervo, además de realizar trabajos de reparación en la escuela Anselmo Ramírez.

Espacios públicos y áreas de convivencia:

Reparamos y pintamos la puerta del kiosco de la plaza principal, además de realizar trabajos de mantenimiento en su estructura. Reparamos las bancas de la plaza principal y construimos la base para la escultura de "El Catorce".

Edificios e instalaciones municipales:

Realizamos trabajos de mantenimiento en el Auditorio Jesús Delgado y en el Rastro Municipal. En el Panteón Municipal dimos mantenimiento a la barda perimetral y construimos dos rampas de acceso hacia las tumbas. Asimismo, atendimos las áreas exteriores de la nueva Base de Protección Civil y Bomberos.

Comunidades y delegaciones:

Colocamos nomenclaturas en algunas calles de la delegación de San José de los Reynoso, con el propósito de mejorar la identificación de las vialidades y facilitar su ubicación.

Mantenimiento ordinario o de trabajo ordinario.

- En el panteón municipal construimos dos rampas de acceso hacia las tumbas y dimos mantenimiento en la barda perimetral.
- Mercado municipal: damos mantenimiento constante, lavamos los drenajes.
- Limpieza de boca de tormenta en el puente Niños Héroes.
- Mantenimiento en el auditorio Jesús Delgado.
- Colocación de nomenclaturas en algunas calles de la delegación de San José de los Reynoso.
- Reparación de banqueta e interiores en el kínder Amado Nervo.
- Reparación en la escuela Anselmo Ramírez.
- Reparación de machuelo en la calle Corregidora.
- Construimos la boca de tormenta frente a la plaza del vestir y colocamos una reja.
- Reparación de banquetas en el área del centro de cabecera.
- Construimos rampas de acceso en el antiguo hospital.
- Reparación de las bancas en la plaza principal.
- Reparamos el tope y los drenajes pluviales frente a la escuela de la Tinajita.
- En el kiosco hicimos trabajo de reparación, mantenimiento en columnas y pintura en la puerta del kiosco.
- Reparación de banqueta en la calle Cuauhtémoc.
- Mantenimiento en el rastro municipal.
- Construimos la base para la escultura del Catorce
- Reparamos las banquetas alrededor del kínder Benito Juárez las calles de *General Ramírez*, calle *Niños Héroes* y calle *Bartolomé de las Casas*, con 200 metros de banqueta rehabilitada.
- Arreglamos las áreas exteriores en la nueva base de PC Y Bomberos.

DESARROLLO RURAL

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.2 DESARROLLO RURAL

Durante este segundo año de gobierno redoblamos esfuerzos para potenciar la competitividad, sustentabilidad e infraestructura del sector agropecuario; ejercimos una inversión global de **\$4 millones 373 mil 792 pesos con recursos propios del Ayuntamiento.**

Logramos la **rehabilitación de 72.26 kilómetros de caminos sacacosechas**, utilizamos el módulo de maquinaria pesada con la que cuenta el municipio para **beneficio de 18 comunidades rurales; 10.84 kilómetros de vialidades en terracería; 12 calles estratégicas en cabecera y construimos 10 vados de mampostería en 6 localidades rurales de mayor prioridad.**

Ejecutamos trabajos de ampliación y desazolve con alrededor de dos kilómetros lineales en el río San Miguel de cabecera y el arroyo de la delegación de San José de los Reynoso.

Otorgamos un apoyo económico directo a 63 agricultores locales para la adquisición de semilla certificada, por lo cual elaboramos 20 proyectos técnicos presentados en tiempo y forma en las ventanillas de la SADER y formalizamos la entrega de 8 credenciales agroalimentarias.

4.2.1 PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS.

- Programa de Subsidio Productivo para Semilla Certificada.

Otorgamos un apoyo económico directo municipal de \$2 mil pesos a 63 productores, para la adquisición de material genético agrícola de alta calidad. La cantidad total es de \$126 mil pesos.

- Ventanilla de gestión y elaboración de proyectos agropecuarios.

Brindamos asesorías para integración de expedientes técnicos y el llenado de formularios de proyectos para el registro de productores locales: El resultado consistió en 20 trámites formalizados e ingresados exitosamente ante las ventanillas de apoyo de la SADER.

- Campaña de identidad y registro agroalimentario.

Realizamos el trámite de expedición y validación municipal para identificaciones oficiales destinadas al sector primario. Entregamos 8 credenciales agroalimentarias para facilitar gestiones regulatorias y acceso a programas ocurentes.



DESARROLLO RURAL

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

4.2.2 OBRAS E INFRAESTRUCTURA.

- Rehabilitación Integral de Caminos Sacacosechas.

LOCALIDADES: Rehabilitamos los caminos de las siguientes comunidades: El Tigre, La Mesa, La Mole, Rincón de Chávez, Llano de los Conejos, Puchote, Ojo de Agua, El Derramadero, La Estancia, San Juan de Dios, La Mata, La Tapona, La Palma, San Jorge, Ciénega, San Isidro, La Pimienta y Montecillo.

- CABECERA:

En cabecera municipal atendimos las calles de: Malecón Bienestar, Tepeyac, López Rayón, Elvira López, Deportistas, Callejón Atotonilco, Fray Miguel de Bolonia, Martina Ramírez, Felipe Ángeles, Primo de Verdad, Los Laureles y Alcalde.

Integrada en el gasto operativo global de maquinaria **\$3 millones 835 mil 592 pesos de recurso propio** (refacciones, servicios mecánicos, combustibles diésel/gasolina y logística de traslado).

- Construcción de Infraestructura de Cruces Pluviales (Vados).

En un trabajo en conjunto construimos 11 vados en las siguientes comunidades:

- 3 en la localidad de Las Cuevas.
- 2 en la localidad de La Pimienta.
- 2 en la localidad de El Ojo de Agua.
- 1 en la localidad de La Estancia.
- 1 en la localidad de El Tigre.
- 1 en la localidad Toropinto-Maravillas.
- 1 en la delegación de Mirandilla

En esta segunda etapa concluimos con la construcción del vado en la cual el municipio de Tepatitlán de Morelos aportó el cemento para la losa de concreto y nosotros realizamos el desazolve del río con el módulo de maquinaria).

En total invertimos: \$ 541 mil 097 pesos con 64 centavos (cemento y tubos, mientras que las comunidades aportaron piedra y mano de obra).

- Ampliación y Desazolve de Cauces e Infraestructura Hídrica.

Río San Miguel (cabecera municipal) y arroyo en la delegación de San José de los Reynoso. \$236 mil 215 pesos (Recurso propio del Ayuntamiento).





ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios públicos que garantizan condiciones dignas de vida e infraestructura urbana funcional para la ciudadanía.

ECOLOGÍA

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.1 ECOLOGÍA.

Durante este período fortalecimos las acciones de protección y cuidado del medio ambiente, mediante la promoción de la separación adecuada de residuos, la preservación de la vegetación endémica y la educación ambiental dirigida a la ciudadanía. Asimismo, realizamos acciones preventivas para el control de fauna nociva y vectores, como fumigaciones periódicas en las zonas con mayor riesgo. Impulsamos proyectos de reforestación y mantuvimos coordinación con el JIAS para atender afectaciones ambientales y desarrollar estrategias para el manejo y separación de residuos, con el propósito de contribuir a un municipio más limpio, saludable y sostenible.

Programas y servicios.

- Impartimos capacitaciones en instituciones educativas sobre las tres R: reducir, reutilizar y reciclar, con el propósito de promover prácticas responsables en el manejo de los residuos.
- Realizamos jornadas de reforestación en la cabecera municipal y apoyamos a la ciudadanía mediante la donación de árboles, con el objetivo de contribuir al cuidado y conservación de las áreas verdes. Asimismo, llevamos a cabo acciones de deschatarización en ríos y predios de la cabecera municipal, como parte de las medidas para mantener espacios limpios y prevenir la acumulación de residuos.
- En materia de prevención y cuidado de la salud, realizamos fumigaciones para la prevención del dengue, además de acciones de fumigación en la Plaza de Armas Ramón Corona.
- También reforzamos las acciones de control de la contaminación del suelo, aguas y ríos, así como la vigilancia y atención de situaciones relacionadas con la deforestación. Como parte de estas medidas, implementamos una jaula para la disposición de envases de agroquímicos, donde la ciudadanía puede depositar estos residuos de manera adecuada y contribuir a evitar la contaminación del suelo y cuerpos de agua.



ADQUISICIONES:

Fortalecimos los servicios de aseo público mediante la adquisición de dos vehículos destinados a la recolección de residuos:

- un camión compactador con un costo de **\$3 millones 074 mil pesos.**
- una camioneta de tres toneladas con un costo de **\$1 millón 182 mil 120 pesos.**



Ingresamos al H. Ayuntamiento **\$4 millones 150 mil 796 pesos con 30 centavos**, por concepto de multas, recolección y traslado de residuos, permisos de poda, derribos de árboles que afectan viviendas, limpiezas y dictámenes de usos y destinos, correspondientes a las áreas de Ecología, Aseo Público y Parques y Jardines.



ECOLOGÍA

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

ASEO PÚBLICO

Fortalecimos el servicio de Aseo Público mediante la recolección y manejo de residuos en la cabecera municipal, delegaciones y rancherías, así como la limpieza de calles, predios, libramientos y caminos. Dimos mantenimiento al vertedero municipal mediante la compactación de residuos y la aplicación de material de cobertura para reducir riesgos de incendios. Además, ampliamos las rutas de recolección y establecimos un día específico para atender los residuos generados por empresas particulares.

Fortalecimos el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes del municipio mediante acciones de limpieza, poda, corte de pasto y riego con agua tratada, con atención en la cabecera municipal, delegaciones, rancherías y panteón municipal. También atendimos reportes ciudadanos y apoyamos a distintas dependencias en el mantenimiento de espacios públicos.

Implementamos un programa de apoyo a instituciones educativas de diferentes niveles, mediante la limpieza de áreas verdes, poda de árboles y corte de pasto, con el propósito de mantener espacios seguros y adecuados para niñas y niños.

Realizamos podas sanitarias de árboles afectados por plagas o que representaron riesgos para viviendas, así como acciones de reforestación con especies endémicas en Fraccionamiento La Fortuna, Fraccionamiento del Carmen, Fraccionamiento San José, Callejón Atotonilco, el camellón de la desviación Jalos-San Julián, calle Jesús Delgado y calle Prolongación Victoria.

Asimismo, realizamos trabajos de limpieza, corte de pasto y poda de árboles en el río San Miguel, alrededor del Parque Rubí; en el arroyo de la colonia El Bajío; en el río ubicado en el puente de Guayupe y en la calle Iturbide. También brindamos mantenimiento a áreas verdes de fraccionamientos, delegaciones y rancherías.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.2 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Fortalecimos los Servicios Generales Municipales mediante acciones de mantenimiento, conservación y atención de la infraestructura pública, así como el apoyo logístico para eventos y actividades institucionales. Con estas acciones contribuimos al funcionamiento adecuado de los espacios municipales y a una mejor atención de las necesidades de la ciudadanía.

Principales resultados

- 87 acciones de pintura en espacios públicos y deportivos.
- 169 eventos apoyados con infraestructura y logística.
- 105 instalaciones de toldos para actividades municipales y comunitarias.
- 1,497 luminarias reparadas en distintos puntos del municipio.
- 89 reparaciones en edificios públicos.
- 69 intervenciones en edificios municipales.
- 23 apoyos al DIF Municipal para la recepción y distribución de despensas.

Acciones destacadas

Realizamos 87 obras de pintura, entre las que destacaron los trabajos en la unida deportiva *Paulita Moreno* y así como en los campos de béisbol *Miguel Montero* y El Depósito.

Brindamos apoyo en 169 eventos instalando 105 toldos para actividades municipales y comunitarias.

En materia de alumbrado público, reparamos 1 mil 497 luminarias, con atención en distintos puntos de la cabecera municipal y sus alrededores.

También realizamos mantenimiento y reparaciones en lugares públicos municipales.

Brindamos constantemente apoyos al personal de DIF Municipal para la recepción y distribución de despensas, como parte de la coordinación entre dependencias para atender las necesidades de la población.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.2.1 Alumbrado Público

Desde la Comisión Edilicia de Alumbrado Público (CEAP) ingresamos diversas iniciativas para fortalecer y mejorar la infraestructura de iluminación en el municipio, con acciones de instalación, sustitución y reposición de luminarias y postes en distintos puntos de la cabecera municipal y delegaciones.

Entre las principales acciones se contemplaron:

- 32 luminarias de 100 watts tipo campana industrial en Vicente Valdivia.
- 22 luminarias de 55 watts en las calles Pedro Moreno, Hidalgo, Vicente Guerrero, Juan Álvarez y López Rayón.
- 38 luminarias de 100 watts en el tramo de la Glorieta de los Caballos a la avenida Revolución Mexicana.
- Reposición de 3 postes en el tramo de la Glorieta de los Caballos al río San Miguel.
- Instalación de 45 luminarias en el sector Infonavit–Pedro Moreno.
- 15 luminarias de 55 watts en la calle Presbítero Atanasio Reynoso, en San José de los Reynoso.
- 61 luminarias de 100 watts, 6 postes de 9 metros y 75 fotoceldas para el Libramiento San Miguel el Alto–San Julián, en el tramo Arcángel Miguel.
- 43 luminarias de 55 watts para la colonia Morelos.
- Sustitución de luminarias en Lic. Medina de la Torre y Andador Turístico.
- 37 luminarias de 55 watts para el sector Fraccionamiento Asilo–CECyTEJ–Allende.
- 22 luminarias en Allende y 4 luminarias frente a la ETA.

Con estas iniciativas fortalecimos la infraestructura de alumbrado público y atendimos necesidades de iluminación en vialidades, colonias, fraccionamientos y comunidades del municipio.

5.2.2 PROGRAMA FORTA

\$1 millón 523 mil 004 pesos destinamos a las **11 iniciativas de alumbrado público que ingresamos ante el Cabildo**, con apoyo del FORTA, para fortalecer la seguridad de la población y mejorar la iluminación en puntos prioritarios del municipio. De este monto, **\$42 mil 580 pesos** correspondieron a recursos propios del municipio.

Distribuimos estas iniciativas entre la cabecera municipal y San José de los Reynoso, con atención en vialidades principales, accesos y salidas de la población, escuelas, colonias y otros puntos estratégicos, en apego a lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal. Con estas acciones beneficiamos directamente a las y los ciudadanos de las zonas atendidas y continuamos con la mejora del alumbrado público en las delegaciones y colonias del municipio.

Resultados y beneficios

- Mejoramos los niveles de iluminación en vialidades públicas, al pasar de un promedio de 7 a 9 luxes a niveles de 60 a 70 luxes con las nuevas luminarias, 12 veces más que la iluminación actual, superando los parámetros establecidos por la NOM-013-ENER.
- Generamos un ahorro estimado del 25% en el consumo de energía eléctrica, derivado de los ajustes realizados ante la CFE por cada luminaria instalada.
- Reducimos en 35% la huella de carbono por luminaria instalada, en comparación con la tecnología anterior, mediante la incorporación de tecnología LED.
- Mejoramos el rendimiento de las cuadrillas de alumbrado, mediante la instalación de luminarias de mayor calidad y con garantías de hasta 5 años, lo que permite ampliar los periodos entre intervenciones por fallas.
- Reducimos los costos de mantenimiento y refacciones, gracias a la mayor resistencia de la tecnología LED ante variaciones de voltaje y cambios de temperatura.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

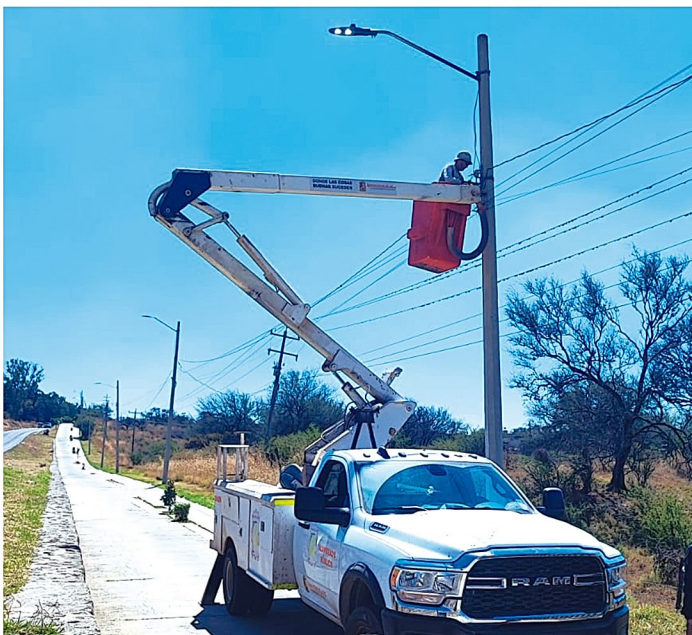
5.2.3 MANTENIMIENTO ALUMBRADO

Instalamos 132 nuevas luminarias LED con recurso municipal y 1 mil 445 luminarias reparadas, con atención en la cabecera municipal y sus alrededores.

Asimismo, fortalecimos la iluminación de diversas calles principales, con lo que mejoramos las condiciones de visibilidad y contribuimos a contar con vialidades y espacios públicos mejor iluminados.



ACCIÓN	RESULTADO
 Lámparas arregladas	1 mil 445
 Lámparas nuevas LED	132
 Calles principales	12
 Lámparas en calles principales	274



 Cambio de luminarias	 Cantidad
 Aldama	36
 Avenida Revolución	61
 Genaro Alcalá	26
 Insurgentes	21
 San José de Los Reynoso	39
 Avenida Revolución IMSS	38
 Pedro Moreno	4
 Hidalgo	5
 Juan Álvarez	6
 Vicente Guerrero	5
 López Rayón	5
 Camino Infonavit	18

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.3 Cementerio Municipal.

Mantenimiento y Servicios

Durante el periodo informado, fortalecimos el mantenimiento y la atención del Cementerio Municipal mediante la habilitación de 12 nuevas fosas y la rehabilitación de 7 más. También realizamos trabajos de pintura en el estacionamiento, emboquillado de bardas perimetrales e instalación de 7 luminarias.

Fortalecimos el control administrativo con la expedición de 64 títulos de uso y 60 permisos para trabajos de canteros, además del registro de inhumaciones, exhumaciones y servicios realizados.

En coordinación con Parques y Jardines, mantuvimos jornadas periódicas de limpieza, poda y mantenimiento de las instalaciones.



RASTRO MUNICIPAL

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.4 RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal brinda un servicio público esencial para garantizar el sacrificio de animales destinados al consumo humano bajo condiciones de higiene, inocuidad, bienestar animal y cumplimiento de la normatividad vigente.

Fortalecimos los procesos administrativos y operativos, se mejoró la atención a productores, introductores y tablajeros, y se dio mantenimiento a las instalaciones, corrales, oficinas, maquinaria y rampa de desperdicio orgánico.

El sacrificio de animales se mantiene de lunes a sábado, con inspección sanitaria antemortem y postmortem a cargo de un médico veterinario certificado. También se mejoraron los tiempos de entrega de canales y se mantiene el servicio de lavado de menudos.

Uno de los principales resultados fue el incremento en la **recaudación, que alcanzó \$1, millón 127 mil 726 pesos**, en comparación a los \$584 mil 293 pesos registrados el año anterior, lo que representa un crecimiento de aproximadamente 93 por ciento, duplicando los ingresos del periodo anterior.

Con estas acciones, el Rastro Municipal avanza hacia un servicio más eficiente, ordenado y seguro para beneficio de quienes participan en la cadena de abasto y de la población en general.



SERVICIOS DE PARQUE VEHÍCULAR

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.5 MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHÍCULAR

Nos encargamos principalmente del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular municipal, con atención oportuna a las solicitudes de las distintas dependencias para mantener en condiciones adecuadas las unidades destinadas a la prestación de servicios públicos.

Principales resultados

854 servicios de mantenimiento y reparación realizamos al parque vehicular municipal, distribuidos de la siguiente manera:

- 308 servicios a vehículos de gasolina.
- 234 servicios a vehículos diésel.
- 188 servicios de autoelectricidad.
- 124 servicios adicionales de mantenimiento y reparación.

Realizamos diagnósticos mecánicos, cambios de aceite y filtros, reparación de sistemas de frenos, suspensión, dirección, motor y transmisión, así como servicios de afinación y revisión general.

Asimismo, fortalecimos la organización del taller, el control de refacciones y materiales, así como el uso adecuado de herramientas y equipos, con apego a las medidas de seguridad e higiene. Estas acciones permitieron mantener la operatividad de las unidades municipales y atender con mayor eficiencia las necesidades de las diferentes dependencias



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

5.6 UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.

Fortalecimos las acciones de prevención, atención y promoción de la salud, mediante campañas, jornadas y actividades dirigidas a distintos sectores de la población.

Realizamos campañas de esterilización de caninos y felinos, con 160 procedimientos, así como actividades de prevención y atención a la salud integral, entre ellas:

- 1 mil 346 pruebas de VIH, sífilis y hepatitis B a través de campañas de COMUSIDA y pruebas rápidas.
- 60 mastografías y 98 asistentes a la conferencia de prevención del cáncer.
- 120 personas participaron en la charla sobre manejo de emociones y prevención del suicidio.
- 68 personas recibieron la vacuna contra el sarampión.
- 180 estudiantes participaron en charlas de prevención de extorsión en instituciones educativas.
- Realizamos 6 campañas de descacharrización en colonias del municipio para contribuir a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.



Hospital UEAON.

De manera coordinada con las autoridades del sector salud, trabajamos en la gestión y fortalecimiento de los servicios médicos disponibles para las familias sanmiguelenses. Como resultado de esta coordinación, se mantiene la atención de la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Cuidados Neonatales (UEAON) las 24 horas y durante los fines de semana, con servicios de ginecología, anestesiología, pediatría, cirugía y urgencias.

Para complementar los servicios el UEAON cuenta con ultrasonidos, radiografías y exámenes de laboratorio gratuitos.



Apoyo directo a la ciudadanía

Como parte de las acciones y atención de apoyo a la ciudadanía invertimos **\$1 millón 945 mil 739 pesos** destinamos la compra de oxígeno (tanques) y servicio prehospitalario.

VI

MUNICIPIO SEGURO

Fortalecemos la seguridad, protección civil y la movilidad para garantizar entornos seguros y una mejor calidad de vida.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

MUNICIPIO SEGURO

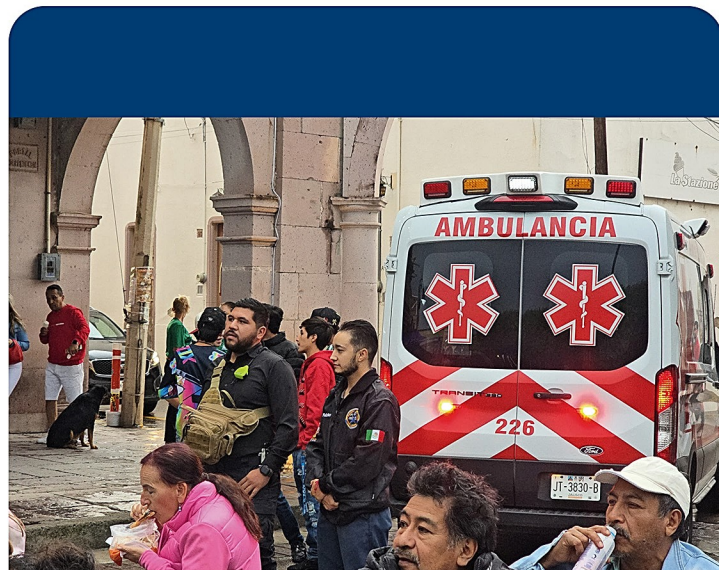
6.1 PROTECCIÓN CIVIL

En este segundo año de trabajo Protección Civil y Bomberos laboramos diariamente para salvaguardar la vida, integridad y patrimonio de las familias sanmiguelenses, mediante servicios de emergencia, atención de accidentes, prevención de riesgos, inspecciones, capacitaciones y apoyo a la ciudadanía.

Principales resultados

5 mil 455 servicios de emergencia y atención brindamos durante el período, entre los que destacan:

- 2 mil 641 traslados de atención prehospitalaria.
- 284 accidentes atendidos.
- 388 personas lesionadas y 877 personas enfermas atendidas.
- 500 incendios atendidos, de los cuales 125 correspondieron al vertedero, 374 a pastizales, 1 a un vehículo y 16 a inmuebles.
- 36 reportes de panales de abejas y 67 reportes relacionados con animales.
- 91 aplicaciones de medicamento.
- 4 reportes de inundación.
- 300 eventos cubiertos.
- 58 supervisiones del vertedero y la presa.
- 157 apoyos con pipa y 12 trabajos de limpieza y desazolve.
- Atención a reportes por árboles y cables caídos, fugas de gas, así como otros servicios de emergencia y 15 apoyos externos.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

MUNICIPIO SEGURO

6.1.1 Prevención y seguridad.

Fortalecimos la prevención mediante 207 dictámenes, 234 inspecciones y 124 capacitaciones dirigidas a empresas, brigadas y ciudadanía, con acciones enfocadas en el cumplimiento de las medidas de seguridad y la normativa estatal de Protección Civil.

Asimismo, emitimos 102 vistos buenos posteriores a la revisión de planes internos de empresas y establecimientos, con el propósito de verificar el cumplimiento de los reglamentos y las medidas de seguridad correspondientes.

6.1.2 Fortalecimiento de los servicios de emergencia.

Como parte del compromiso con la seguridad y atención de emergencias, adquirimos y entregamos una **nueva ambulancia** para Protección Civil y Bomberos, con una inversión de **\$1 millón 800 mil pesos**, para fortalecer la capacidad de respuesta y brindar una atención oportuna a las familias sanmiguelenses.



MOVILIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

MUNICIPIO SEGURO

6.2 MOVILIDAD Y TRÁNSITO

El Departamento de Movilidad y Tránsito Municipal tiene como función garantizar condiciones seguras para peatones, conductores y usuarios de la vía pública, así como contribuir al ordenamiento del tránsito y a una movilidad eficiente en el municipio.

Orientamos nuestras acciones en tres ejes prioritarios: protección de la integridad física de la ciudadanía, mejoramiento de la movilidad urbana y fortalecimiento de una cultura de respeto vial.

Infraestructura y seguridad vial

Renovamos y realizamos el balizamiento del 70% de los cruces peatonales, espacios destinados a personas con discapacidad y zonas escolares, con el propósito de mejorar su visibilidad y fortalecer las condiciones de seguridad para peatones y estudiantes.

Estas acciones forman parte de una estrategia para proteger la vida, ordenar el espacio público y favorecer una movilidad más segura y eficiente.

Programas, acciones y servicios

Fortalecimos la operación de Movilidad y Tránsito Municipal mediante acciones de señalización, prevención y atención vial, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad para peatones, conductores y usuarios de la vía pública.

Programas de señalización vial

Establecimos una planeación anual para la sustitución de señalética vertical dañada, la instalación de nomenclaturas de calles y el mantenimiento de las líneas de frenado y pasos peatonales, como parte de las acciones para mejorar el orden y la visibilidad en las vialidades.

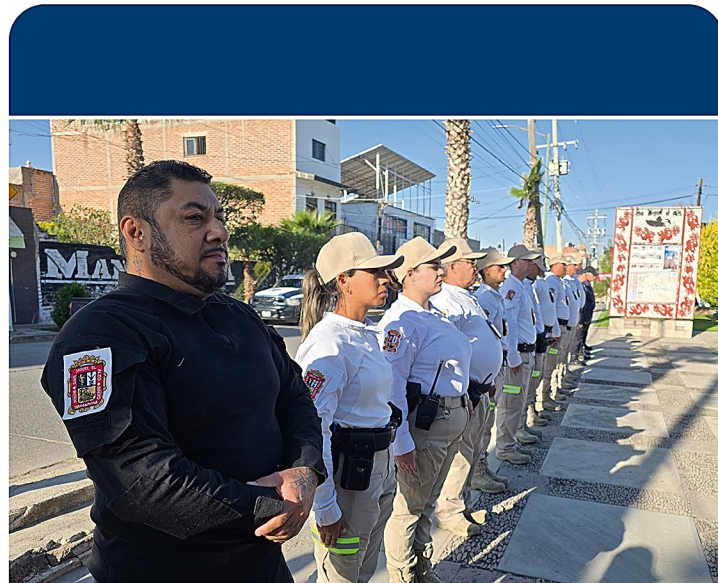
Operativos de prevención

Implementamos operativos de alcoholemia y puntos de control alternos durante fechas clave y fines de semana, con el objetivo de detectar conductores bajo los efectos del alcohol y prevenir accidentes viales.

Atención y cobertura de eventos

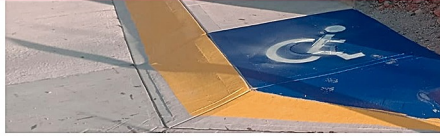
Brindamos apoyo vial en eventos religiosos mensualmente; también brindamos atención en instituciones privadas y acompañamos a las distintas dependencias en sus actividades, entre las más frecuentes son: turismo, deportes, casa de la cultura, Sistema DIF Municipal y las delegaciones distintas delegaciones.

Con estas acciones mantuvimos presencia operativa en actividades que requieren apoyo vial y contribuimos al orden, seguridad y movilidad de la ciudadanía.



MOVILIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

MUNICIPIO SEGURO



Obras y mejoras de infraestructura vial

Realizamos diversas intervenciones para mejorar la seguridad vial, regular la velocidad y facilitar los accesos y cruces en puntos estratégicos del municipio.

Instalamos boyas reductoras de velocidad en diferentes vialidades de la cabecera municipal y la delegación de Mirandillas, entre ellas la carretera San Miguel–Valle de Guadalupe, Pensador Mexicano, Fray Miguel de Bolonia, Ramón Corona, Manuel Herrera, Martina Ramírez, Libertad, Trinidad Martínez, 16 de Septiembre, Iturbide e Higinio Gutiérrez, así como en los cruces de las calles Juárez, 5 de Mayo y Morelos, en Mirandillas.

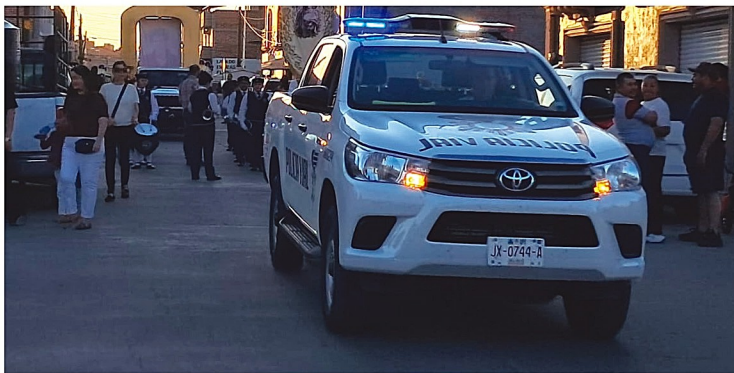
Asimismo, habilitamos un acotamiento sobre la carretera Pensador Mexicano, a la altura de la Plaza del Vestir, para facilitar el giro hacia la calle Anacleto González Flores y favorecer un acceso más seguro al Hospital de Primer Contacto de San Miguel el Alto.

Sobre el libramiento San Miguel–Jalostotitlán, habilitamos dos acotamientos en el cruce con la calle Martina Ramírez, destinados a facilitar vueltas semaforizadas y mejorar la seguridad en el acceso al municipio.

También instalamos 10 bolardos: cinco en el libramiento San Julián–Jalostotitlán, a la altura del cruce con Jesús Delgado, para delimitar el espacio y reducir riesgos viales, y cinco más en el auditorio Jesús Delgado, para proteger el área verde y regular el acceso vehicular.

Finalmente, instalamos 3 semáforos, dos de tipo látigo y uno de pie, en el cruce del libramiento Jalostotitlán–San Julián con la calle Martina Ramírez, con el propósito de mejorar la regulación del tránsito y fortalecer la seguridad de quienes ingresan y salen del municipio.

Adquirimos un vehículo TACOMA con una inversión \$949 mil 600 pesos.



COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO SEGURO

6.3 COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública tiene como función principal salvaguardar la integridad, los derechos y el patrimonio de la ciudadanía, así como preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad en el municipio. Durante el este segundo año fortalecimos las capacidades operativas de la Comisaría, mejoramos las condiciones laborales de los elementos y reforzamos las estrategias de prevención, vigilancia y atención ciudadana.

Fortalecimiento del estado de fuerza

Incrementamos el estado de fuerza policial y fortalecimos las condiciones laborales de nuestros elementos, mediante la modificación del esquema de trabajo de 24 horas de servicio por 24 horas de descanso; ahora son 24 horas de servicio por 48 horas de descanso, con el propósito de favorecer períodos adecuados de recuperación y mejorar el desempeño operativo.

Asimismo, fortalecimos el estado de fuerza vehicular mediante la **adquisición de 5 patrullas**, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y **dotamos de 53 uniformes completos** a elementos de la Comisaría de Seguridad Pública.

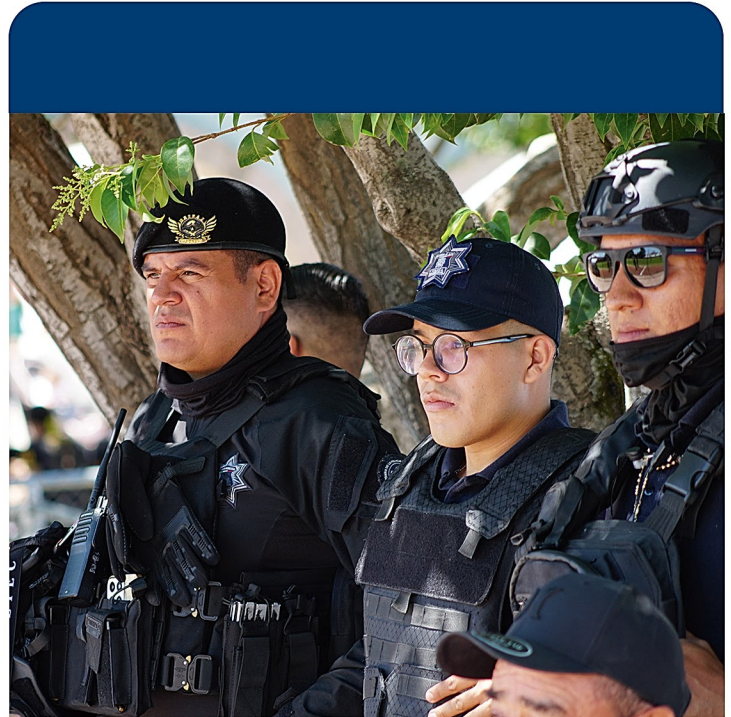
También incorporamos capacitación impartida por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el primer módulo de Policía Orientada a la Solución de Problemas (POP).

Estrategias de vigilancia y prevención

Consolidamos estrategias de patrullaje dirigidas a la prevención y disminución del robo a casa habitación y robo de vehículos, con recorridos en polígonos de mayor incidencia.

Mantuvimos **vigilancia permanente** en la cabecera municipal y en las **delegaciones de Santa María del Valle, San José de los Reynoso y Mirandillas**, mediante patrullaje y presencia policial. Asimismo, fortalecimos la coordinación con los delegados para atender de manera directa las necesidades de seguridad de cada comunidad. Reforzamos la vigilancia a pie y mediante patrullaje en puntos estratégicos, entre ellos las oficinas administrativas del Antiguo Hospital, la Unidad Administrativa, Casa de la Cultura y DIF Municipal. También mantuvimos presencia en el cuadro principal para supervisar el cierre de bancos y establecimientos, así como en el Mercado Municipal durante los horarios de apertura y cierre.

De igual manera, implementamos vigilancia en los horarios de ingreso y salida de las instituciones educativas, con el propósito de brindar mayor seguridad a estudiantes, personal docente y familias.



COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO SEGURO

Atención y protección a víctimas

Fortalecimos el seguimiento de órdenes y medidas de protección, mediante verificaciones diarias en los domicilios de las víctimas o comunicación telefónica, con el propósito de evaluar posibles riesgos y prevenir nuevas incidencias.

Asimismo, trabajamos en coordinación con la Fiscalía para dar seguimiento a las medidas de protección mediante vigilancia policial, entrevistas y visitas de verificación, con los reportes correspondientes al Ministerio Público.

Prevención y atención policial

Impartimos talleres de prevención en instituciones educativas a través de elementos de Código Violeta, con contenidos orientados a fortalecer el conocimiento y la prevención entre niñas, niños y adolescentes.

También fortalecimos la elaboración de Informes Policiales Homologados (IPH), instrumento mediante el cual los elementos documentan sus intervenciones y registran las circunstancias de modo, tiempo y lugar de hechos posiblemente constitutivos de delito o infracción administrativa.

De igual manera, trabajamos en coordinación con Vialidad Municipal y otras dependencias para atender faltas administrativas y contribuir al mantenimiento del orden, la tranquilidad y la seguridad pública.

Recursos ejercidos

\$325 mil 465 pesos con 92 centavos ejercimos a través del FORTAMUN para fortalecer las capacidades de la Comisaría de Seguridad Pública.

Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

- \$146 mil pesos para capacitaciones del personal operativo, incluida la formación de bachillerato.
- \$144 mil 781 pesos con 92 centavos para la adquisición de equipo táctico y uniformes.
- \$34 mil 684 pesos para la aplicación de evaluaciones a elementos de Seguridad Pública, como parte del proceso para la renovación de la Licencia Oficial Colectiva (L.O.C.).

Principales logros

- Incrementamos el estado de fuerza de los cuerpos policiales.
- Fortalecimos el estado de fuerza vehicular con la adquisición de 5 patrullas.
- Contribuimos a la disminución del robo a vehículo y robo a casa habitación.
- Fortalecimos la prevención en instituciones educativas mediante talleres impartidos por elementos de Código Violeta.
- Ampliamos el seguimiento a órdenes y medidas de protección para fortalecer la atención y seguridad de las víctimas.
- Mejoramos las condiciones laborales de los elementos policiales mediante el nuevo esquema de 24 horas de servicio por 48 horas de descanso.



VII

DELEGACIONES

Informe de las delegaciones municipales, coordinadas desde sus propias oficinas de enlace con el Ayuntamiento.

DELEGACIONES

SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO, MIRANDILLA Y SANTA MARÍA DEL VALLE

Las delegaciones municipales representan un vínculo fundamental entre el Gobierno Municipal y las comunidades, al contribuir al desarrollo, la atención ciudadana y la preservación de las tradiciones que forman parte de nuestra identidad.

Durante el periodo informado, mantuvimos una coordinación permanente con las delegaciones, atendiendo sus necesidades de infraestructura, mantenimiento en áreas verdes, servicios generales, actividades culturales, etc que fortalecen la convivencia comunitaria.

Respaldamos la realización de sus fiestas patronales y celebraciones tradicionales, que representan espacios de encuentro para las familias, fortalecen el sentido de pertenencia y generan actividad económica para comerciantes, prestadores de servicios y emprendedores de cada comunidad.

Con este trabajo conjunto, fortalecimos la presencia del Gobierno Municipal en las delegaciones y contribuimos a un desarrollo más equilibrado e incluyente de nuestras comunidades.

7.1 San José de los Reynoso

Fortalecimos la atención a la comunidad de San José de los Reynoso mediante acciones sociales, comunitarias, culturales y de infraestructura, con una inversión identificada de **\$559 mil 511 pesos con 31 centavos**.

Programas y acciones

Destinamos recursos para fortalecer la convivencia y las actividades comunitarias de la delegación, entre ellas:

- Fiestas patronales: \$299 mil 983 pesos.
- Día de las madres: \$51 mil 264 pesos.
- Festejo del adulto mayor: \$20 mil 378 pesos.
- Posada navideña: \$15 mil pesos.
- Día del niño: \$10 mil 730 pesos.
- Festejo del 15 de Septiembre: \$10 mil 440 pesos.
- Apoyo a las fiestas patronales de Loma Taxiroc: \$9 mil pesos.

En San José de los Reynoso tenemos 203 beneficiarios por las despensas del Sistema DIF MUNICIPAL; 120 personas atendidas en consultas psicológicas por medio de la Instancia de las Mujeres; y aproximadamente se entregan 600 despensas mensuales mediante el Banco de Alimentos.



DELEGACIONES

SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO, MIRANDILLA Y SANTA MARÍA DEL VALLE

Obras y mantenimiento.

Realizamos trabajos de resane, pintura e impermeabilización en espacios de la delegación, así como mantenimiento de jardineras, kiosco y oficinas. También atendimos la infraestructura vial mediante:

- La reparación del vado al Saucillo, mantenimiento de calles urbanas y caminos rurales, limpieza de terrenos y mantenimiento de luminarias.

- la ampliación del puente en el camino Encarnación de Díaz-La Barca, con una inversión de \$39 mil 440 pesos.
- La electrificación del Comedor Comunitario, con una inversión de \$103 mil 276 pesos 31 centavos.

Con estas acciones fortalecimos la atención de las necesidades de la comunidad y mejoramos espacios, servicios e infraestructura para las familias de San José de los Reynoso.

7.2 MIRANDILLAS.

Durante el ejercicio informado, consolidamos las actividades comunitarias y tradicionales de Mirandilla, con una inversión total de \$256 mil 630 pesos con 22 centavos, destinada a celebraciones que fomentan la convivencia y preservan las tradiciones de la comunidad.

- Festejo del Grito de Independencia: \$15 mil pesos.
- Fiesta de octubre: \$31 mil 760 pesos.
- Posada 2025: \$20 mil pesos.
- Fiesta patronal en honor a San Isidro Labrador y festejo del día de las madres: \$189 mil 870 pesos 22 centavos.

Con estas acciones respaldamos las actividades que fortalecen la identidad, tradición y convivencia comunitaria.



DELEGACIONES

SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO, MIRANDILLA Y SANTA MARÍA DEL VALLE

7.3 Santa María del Valle

En Santa María del Valle, fortalecimos la vida comunitaria mediante el impulso a sus celebraciones y tradiciones, con acciones que favorecieron la convivencia y el sentido de pertenencia entre sus habitantes.

- Festejos patrios: \$29 mil 664 pesos.
- Celebración del adulto mayor: \$16 mil 500 pesos.
- Fiestas patronales en honor a la Virgen de Guadalupe \$19 mil 500 pesos.
- Tradicional posada de la comunidad \$20 mil pesos.
- Fiestas conmemorativas a la Fundación de Santa María del Valle \$29 mil pesos.
- Evento del día del niño: \$23 mil 432 pesos.
- Evento del día de las madres: \$29 mil 200 pesos.





San Miguel^{el} Alto

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027